



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector
Público

**Estandarización de las técnicas y procedimientos de
auditoría tributaria preventiva en empresas de Lima**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Fiorella Rosmery SULCA APAZA

ASESOR

Mg. Carlos Roberto MENDOZA TORRES

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Sulca, F. (2024). *Estandarización de las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en empresas de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Fiorella Rosmery Sulca Apaza.
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71213657
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carlos Roberto Mendoza Torres
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08701208
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7684-5195
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Rozas Flores, Alan Errol
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10557884
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Valencia Gutiérrez, Adolfo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09036014
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Ortiz Burga, Arturo Guillermo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06033571
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.21 Auditoría tributaria
Grupo de investigación	Auditoría Social / De gestión
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento

Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: - 12.056445 Longitud: - 77.085994
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

ACTA N° 0036-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, en el local del Auditorio (3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a las 16:00 horas del día ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 002232-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 07 de noviembre de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Alan Errol Rozas Flores
MIEMBRO ASESOR	:	Mag. Carlos Roberto Mendoza Torres
MIEMBROS	:	Dr. Adolfo Valencia Gutiérrez
		Mag. Arturo Guillermo Ortiz Burga

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de la Tesis titulada: **"ESTANDARIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA EN EMPRESAS DE LIMA"**, presentado por la bachiller Fiorella Rosmery Sulca Apaza con código de matrícula N° 16110584, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 17:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Alan Errol Rozas Flores
Presidente

Mag. Carlos Roberto Mendoza Torres
Miembro - Asesor

Dr. Adolfo Valencia Gutiérrez
Miembro

Mag. Arturo Guillermo Ortiz Burga
Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Mag. Carlos Roberto Mendoza Torres mi condición de asesor acreditado con el Oficio N° 000105-2024-EPAESP-FCC/UNMSM de fecha 30 de abril de 2024 de la tesis, cuyo título es **“ESTANDARIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA EN EMPRESAS DE LIMA”**, presentado por la bachiller **Sulca Apaza, Fiorella Rosmery**, para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 18 % de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública, correspondiente.

Firma del Asesor: _____

DNI: 08701208

Nombres y apellidos del asesor: Mag. Carlos Roberto Mendoza Torres



Dedicatoria

*Este trabajo de investigación se lo dedico a mis
padres Ricardo Sulca y Valentina Apaza
por apoyarme en este proceso de aprendizaje y
por el principal motivo para poder crecer profesional
y personalmente.*

Agradecimientos

*Quiero agradecer a mi alma mater, la Universidad Nacional
Mayor de San Marcos, Decana de América,
por darme las mejores enseñanzas en estos
5 años de mi formación académica
asimismo, a todos los profesores con quienes tuve
la oportunidad de aprender, Quienes fueron
promotores de inculcarme la sabiduría necesaria
para mi vida profesional*

*De igual forma un agradecimiento especial al doctor
Carlos Mendoza quién fue mi guía en esta investigación,
por las palabras de aliento y los consejos brindados en cada asesoría.*

*También quiero agradecer a mi revisor metodológico
de esta investigación de tesis*

Índice general

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Lista de tablas	6
Lista de figuras.....	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1. Introducción.....	10
1.2. Descripción de la realidad problemática.....	11
1.3. Definición del problema.....	15
1.3.1. <i>Problema general</i>	15
1.3.2. <i>Problemas específicos</i>	15
1.4. Objetivos	15
1.4.1. <i>Objetivo general:</i>	15
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	15
1.5. Justificación e Importancia de la investigación	16
1.5.1. <i>Justificación teórica</i>	16
1.5.2. <i>Justificación práctica</i>	17
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	18
2.1. Antecedentes del estudio.....	18
2.1.1. <i>Antecedentes nacionales</i>	18
2.1.2. <i>Antecedentes internacionales</i>	22
2.2. Bases teóricas	27
2.2.1. <i>Auditoría</i>	27
2.2.1.1. <i>Funciones de la auditoría:</i>	28
2.2.1.2. <i>Tipos de auditoría</i>	35
2.2.2. <i>Auditoría Tributaria</i>	38
2.2.2.1. <i>Objetivos de la Auditoría Tributaria</i>	41
2.2.2.2. <i>Clases de Auditoría Tributaria:</i>	42
2.2.3. <i>Auditoría Tributaria Preventiva</i>	43
2.2.3.1. <i>Etapas de Auditoría Tributaria Preventiva</i>	44
2.2.3.2. <i>Clasificación de Auditoría Tributaria</i>	53
2.2.4. <i>Técnicas de Auditoría Tributaria</i>	54

2.2.4.1.	Clasificación de técnicas:	55
2.2.5.	<i>Procedimientos de auditoría tributaria:</i>	61
2.2.5.1.	Procedimientos de cumplimiento:	62
2.2.5.2.	Procedimientos sustantivos:	64
2.2.5.3.	Procedimientos digitales:	64
2.3.	Definición de categorías de análisis	67
2.3.1.	<i>Planificación de auditoría:</i>	67
2.3.2.	Ejecución de auditoría:	67
2.3.3.	Elaboración de informa de auditoría:	67
III.	HIPÓTESIS Y CATEGORIAS	68
3.1.	Hipótesis o supuestos hipotéticos	68
3.1.1.	Supuesto hipotético general	68
3.1.2.	Supuesto hipotético específicos	68
3.2.	Sistemas y categorías de análisis	68
IV.	MATERIALES Y MÉTODO	71
4.1.	Enfoque de la investigación (Hipótesis inductiva)	71
4.2.	Tipo de investigación	71
4.3.	Diseño de la investigación	72
4.4.	Credibilidad de la investigación	72
4.5.	Sujetos de estudio	73
4.6.	Procedimiento, técnicas e instrumentos de recolección de información	73
4.7.	Análisis de datos	74
V.	RESULTADOS	75
VI.	DISCUSIÓN	90
VII.	CONCLUSIONES	92
VIII.	RECOMENDACIONES	94
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
X.	ANEXOS	104
	ANEXO A: Operacionalización Categoría	105
	ANEXO B: Matriz de Consistencia del Objeto de Estudio	106
	ANEXO C: Consentimiento Informado	108
	ANEXO D: Guía de entrevistas	109
	ANEXO E: Categorías, subcategorías y características	112

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz de riesgos en las pruebas de cumplimiento.....	50
Tabla 2 Matriz de riesgos en las pruebas sustantivas	50
Tabla 3 Información general – Compañía	55
Tabla 4 Cantidad de trabajadores según Consulta RUC.....	56
Tabla 5 Balance de comprobación al 31.12.2023. Compañía ABC SAC	56
Tabla 6 Mayor de la cuenta de la Compañía ABC SAC	57
Tabla 7 Confirmación de información	58
Tabla 8 Recálculo del coeficiente para el pago a cuenta.....	61
Tabla 9 Matriz de Consistencia del Objeto de Estudio	69
Tabla 10 Sujetos Informantes (SI)	73

Lista de figuras

Figura 1 Listas de NIAS – Principios generales y responsabilidades	31
Figura 2 NIAS – Planeación.....	32
Figura 3 NIAS– Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados/control interno.....	33
Figura 4 NIAS – Evidencia de auditoría	33
Figura 5 NIAS – Uso del trabajo de otros	34
Figura 6 NIAS – Conclusiones y dictamen de auditoría	34
Figura 7 NIAS – Áreas especializadas	35
Figura 8 Conocimientos de la auditoría tributaria	40
Figura 9 Controles	46
Figura 10 Ejes del COSO	47
Figura 11 Organización de papeles de trabajo.....	47
Figura 12 Composición de la Auditoría Tributaria.....	52
Figura 13 Clasificación de Auditoría Tributaria	54
Figura 14 Consulta Dua de importación	59
Figura 15 Compras y ventas realizadas según el SIRE.....	60
Figura 16 Verificación de autenticidad del archivo digital	65
Figura 17 Plataforma Digital de evaluación de Libros Electrónicos	66
Figura 18 Categorías y subcategorías	75
Figura 19 Comentarios de los encuestados sobre las Categorías y subcategorías	76
Figura 20 Nubes de palabras	80

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue identificar las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima, si dichas técnica y procedimientos aplicados a la auditoría se pueden realizar de forma estandarizada por todos los rubros y sectores económicos de las empresas de Lima. La metodología utilizada en esta investigación fue el enfoque cualitativo, de tipo descriptiva – explicativa y con un diseño fenomenológico. Para esta investigación se aplicó la entrevista a profundidad como técnica de recopilación de información, en el cual participaron uno socio y cuatro gerentes profesionales expertos en auditoría tributaria preventiva, el cual desempeñan su labor en dicha área por muchos años. Se realizó el análisis de la categoría llamada Auditoría tributaria preventiva y tres subcategorías planificación de auditoría tributaria preventiva, ejecución de auditoría tributaria preventiva, e informe de auditoría tributaria preventiva. Los resultados evidenciaron que las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva si se pueden ejecutar de forma estandarizada en los rubros y sectores económicos, debido a que la aplicación en su conjunto ayuda a evidenciar mayores contingencias tributarias.

Palabras clave: auditoría tributaria preventiva, técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva.

ABSTRACT

The objective of this research is to identify the preventive tax audit techniques and procedures in companies in Lima, if these techniques and procedures applied to the audit can be carried out in a standardized manner for all areas and economic sectors of companies in Lima. The methodology used in the research was qualitative, descriptive-explanatory, and phenomenological in design. For this research, an in-depth interview was used as an information gathering technique, in which one partner and four professional managers who were experts in preventive tax audits participated, and who have worked in this area for many years. A category Preventive tax audit and three subcategories preventive tax audit planning, preventive tax audit execution, and preventive tax audit report were analyzed. The results showed that preventive tax audit techniques and procedures can be executed in a standardized manner in the economic areas and sectors, because the application helps to reveal greater tax contingencies.

Keywords: preventive tax audit, preventive tax audit techniques and procedures.

I. INTRODUCCIÓN

1.1.Introducción

La siguiente investigación se expone como objetivo general identificar los métodos y procedimientos estandarizados de auditoría tributaria preventiva en empresas de Lima. Mediante la correcta aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría, permite al auditor identificar los riesgos tributarios a fin de subsanarlos ante una posible y eventual fiscalización. A continuación, se especifican los siguientes capítulos de la presente investigación.

La siguiente investigación comprende el Capítulo I el cual que se desarrollan sobre la realidad problemática, la definición de los problemas planteados, los objetivos generales y específicos, como asimismo la justificación e importancia de la investigación, así como las limitaciones.

En el Capítulo II, se exponen antecedentes de estudio, los cuales comprenden tanto lo nacional e internacional, asimismo se detallan las bases teóricas como también las definiciones relacionadas con las categorías sobre la investigación.

En el Capítulo III, se exponen el supuesto hipotético generales y como también supuestos hipotéticos específicos, asimismo se detallan los sistemas de las categorías y subcategorías de la investigación.

El Capítulo IV se expone la metodología empleada en esta investigación, se explican métodos utilizados, el enfoque y diseño, asimismo de detallan la veracidad de la investigación. Por otro lado, se especifican los sujetos de estudio y los procedimientos técnicos y medios de recolección de información aplicados en esta investigación, para finalizar este capítulo se exponen los análisis de datos.

En el Capítulo V se muestran los resultados alcanzados de la investigación, según con las entrevistas efectuadas a los expertos en el área de estudio.

En el Capítulo VI, se muestran las discusiones de los resultados encontrados en la presente investigación según los objetivos generales y específicos conectándolos con las teorías y conceptos previamente examinadas en la literatura.

Finalmente, se expondrán las conclusiones y las recomendaciones derivadas de la investigación, asimismo se detallan las referencias bibliográficas y los anexos utilizados para llevar a cabo la siguiente investigación.

1.2.Descripción de la realidad problemática

Actualmente, las entidades de la administración tributaria a nivel mundial como institución tienen el rol muy importante, ya que tiene la función gubernamental de la recaudación de los impuestos; la cual corresponde a la principal fuente de ingresos del Estado para los gastos como por ejemplo financiar los servicios públicos, creación de obras públicas, entre otros, asimismo tiene la facultad sancionadora administrativa con respecto a las infracciones tributarias. Cabe destacar que la responsabilidad de la Administración Tributaria varía de acuerdo con la función a cada país con relación a su necesidad y sus políticas fiscales.

Entre las administraciones tributarias a nivel mundial tenemos, en Alemania cuyo nombre es Bundesministerium der Finanzen, en España se encuentra la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por otro lado en Estados Unidos está Internal Revenue Service; por el lado Latinoamericano encontramos, Argentina con la entidad Administración Federal de Ingresos Tributarios, Venezuela con Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria, Colombia con Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, entre otros.

Como comenta Urbina (s.f), los países catalogados con excelentes sistemas tributarios son los países de Estonia, ya que cuenta con mecanismos sencillos y eficientes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el cual ayuda a promover el progreso y el crecimiento económico a través del crecimiento de nuevas inversiones, asimismo este país ocupa el primer lugar pues obtiene una tasa tributaria del 20% para las compañías, las cuales solo aplican a las ganancias a distribuir, y una tasa del 20% por impuesto a la renta para las personas naturales; por otro lado, observamos a Nueva Zelanda, Suiza, Letonia, Luxemburgo, Lituania, República Checa, Suecia, Australia y Noruega.

Actualmente, de acuerdo con Otero (2023), en muchos gobiernos internacionales, a raíz del crecimiento digital, han tenido que mejorar su sistema de recaudación y cumplimiento tributario mediante transformaciones digitales y automatización de los sistemas de recaudación, esto a consecuencia de una pandemia de COVID - 19 que provocó una revolución del comercio digital, dicho impacto del cambio tecnológico en las administraciones tributarias ha sido relevante para las organizaciones, el cual la tecnología ha permitido una mayor eficiencia en la prestación de servicios y simplificación de procesos para los contribuyentes, al mismo tiempo que ha reforzado la capacidad de fiscalización por parte de las autoridades de campo tributario.

Díaz y Morán (2021) el crecimiento de herramientas digitales ha facilitado el pago de impuestos en la actualidad a nivel internacional con respecto al cumplimiento tributario, esto es a través del uso de billeteras electrónicas. Se observa a finales del año fiscal 2019 los países con pago electrónico crecen abruptamente su el nivel de ingreso, desde un 26,5% de la cantidad y un 32,3% del valor de los pagos recibidos.

Este crecimiento abrupto, motiva a las entidades fiscalizadoras, a nivel mundial, a plantear medidas de las cuales puedan mejorar la recaudación tributaria, así evitar la

evasión y elusión tributaria, es por ello que muchos países se encuentran hoy en día experimentando un proceso de constante transformación.

En el Perú, conforme el Código Tributario (2016) en el Artículo 50° señala como la agenta de la administración de tributos y los derechos arancelarios es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria cuyas siglas es Sunat, la cual tiene la facultad de recaudar los impuestos (artículo 55°), sancionar (artículo 82°), fiscalizar (artículo 62°), facultad de determinación de la responsabilidad tributaria (artículo 59°) y facultad de denunciar delitos tributarios y aduaneros (artículo 192°) que, durante los últimos años, ha tomado mucha fuerza con respecto a su facultad sancionadora. Asimismo, según el artículo 61° del código Tributario, las obligaciones tributarias están sujetos a revisión llamada propiamente fiscalización el cual puede ser parcial o definitiva el cual se ejerce de forma discrecional.

Según Llaque y Vizcarra (2023) la determinación de la responsabilidad tributaria está sujeta a una fiscalización o verificación de parte de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, lo que puede estar sujeto a una Resolución de Determinación, Orden de Pago o Resolución de Multa cuando se constate que existe una omisión o falsedad en la información. Esta facultad fiscalizadora es ejercida de forma discrecional, el cual incluye inspección, indagación y control de las obligaciones tributarias.

Asimismo, SUNAT (2022) las recaudaciones tributarias en el periodo del 2022 ascendieron de forma significativa, se observa un crecimiento de la recaudación del 6.7% en términos reales respecto al 2021, esto se debe que se evidenció un crecimiento de 7.1% en los tributos internos y un aumento del 5,5% por tributos aduaneros.

Según Cotrina et al. (2018), en el Perú muchas compañías no cumplen con sus obligaciones tributarias conforme a los establecido a las normas y leyes tributarias

vigentes en el marco tributario peruano, es decir incurren en artificios con el fin de no realizar el pago de los impuestos, por ello se observa el incumplimiento de las obligaciones tributas que muchas veces conlleva a pagos de multas, sanciones e intereses que puede provocar la afectación de la liquidez de las compañías, por ello las auditorías anticipadas ayudan a evaluar el cumplimiento con el propósito de eludir el incumplimiento tributario de las micro y pequeñas empresas que no aplican un planeamiento eficiente como la auditoría tributaria preventiva.

La Cámara de Comercio de Lima (CCL, 2022), especifica que existen 7 subsectores que engloba el sector servicio, ellos son: transporte y almacenamiento, alojamiento y restaurantes, telecomunicaciones, financiero y seguros a empresas, administración pública, entre otros. Asimismo, comenta que el sector servicios es muy importante para la economía del país ya que expresa un 41.7% del Producto Bruto Interno (PBI) para el periodo 2021 el cual aumentó a comparación del 37,1% del 2007 según lo estableció el Instituto Nacional e Informática (INEI) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Por otra parte, en el Perú las entidades más capacitadas para implementar una auditoría tributaria son las empresas auditoras, entre las más rankeadas en el país y a nivel mundial se encuentran: EY Perú, KPMG Perú, PWC Perú y Deloitte, conocidas mundialmente como Big four, asimismo se encuentran otras conocidas como: BDO Perú, Grant Thornton, RSM Perú entre otras. Todas ellas capacitadas para prestar servicios de consultoría y auditoría a todas las empresas de bienes y servicios en el Perú, las cuales en su mayor parte las empresas que adquieren este servicio son las grandes y medianas empresas.

En muchas de las empresas medianas y pequeñas que no cuentan con una auditoría tributaria preventiva, y es por ello que es de preocupación debido a que no realizan la contratación de servicios externos, muchos de ellos cuentan con personal establecido para

las obligaciones tributarias, sin embargo se observa que muchas empresas no cuentan con algún personal capacitado en materia tributaria que oriente a la entidad a llevar correctamente un planeamiento tributario, es por ello que se observa que pueden incurrir en sanciones y multas luego de una fiscalización

1.3. Definición del problema

1.3.1. *Problema general*

¿Cuáles son las técnicas y procedimientos estandarizados de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?

1.3.2. *Problemas específicos*

- a. ¿Cuáles son las técnicas y procedimientos empleadas que el auditor emplea con dificultad en la planificación de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?
- b. ¿Cuáles son las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?
- c. ¿Cómo ayudan los procedimientos estandarizados en la emisión del informe de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?

1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo general:*

Identificar las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima

1.4.2. *Objetivos específicos*

- a. Identificar las técnicas y procedimientos que más dificulten al auditor en la planificación de la auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima.
- b. Describir las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima.

- c. Describir como los procedimientos empleados ayudan a emitir un buen informe de auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima.

1.5. Justificación e Importancia de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

Este trabajo se planteó a fin de analizar y ampliar conocimiento teórico, sobre las técnicas y procedimientos en el desarrollo de la auditoría tributaria como política preventiva el cual ayuda a disminuir riesgos tributarios ante una futura fiscalización según a una planificación y ejecución de auditoría tributaria que ayude a enfocar en emitir un informe con recomendaciones y observaciones que ayude a las entidades a mejorar su gestión empresarial. Como lo sustenta Effio (2011), la auditoría tributaria preventiva es un proceso metodológico, que facilita la contrastación del cumplimiento tributario, así como la determinación.

Esta investigación aportará mejor comprensión del empleo estandarizado de las técnicas y procedimientos aplicadas en auditoría tributaria preventiva en cualquier rubro económico a fin que pueda servir como política contable que contribuye a reducir el riesgo tributario ante una futura fiscalización de parte de la SUNAT, ya que puede ayudar a que la compañía mejore su gestión empresarial aplicando las etapas correctas de la auditoría tributaria, con ello conllevaría a evitar que la compañía incurra en reparos tributarios, pagos por multas, intereses, sanciones, llegando así evitar que la Compañía genere un gasto adicional para poder subsanar las observaciones en las fiscalizaciones.

Finalmente, se justifica esta investigación a fin de que se permita obtener una evaluación en base a la relación entre la aplicación eficiente de la auditoría tributaria preventiva y reducción de contingencias tributarias en base a los resultados obtenidos.

1.5.2. *Justificación práctica*

Este trabajo se justifica debido permitirá explicar sobre la implementación de técnicas y procedimiento estandarizadamente en la aplicación de la auditoría tributaria preventiva, que ofrece como principal beneficiario a las entidades que a través de servicio externo, contratación de empresas auditoras, o propiamente servicio interno, el auditor competente emitirá el informe con observaciones y recomendaciones que salten a raíz de la ejecución, así las empresas puedan subsanar correctamente antes de una posible fiscalización, esto debido a que en la actualidad, la Administración Tributaria está cada vez es más rigurosa y meticulosa en las revisiones, ya que muchas entidades no cumplen con las normas y leyes tributarias vigentes, esto es por desconocimiento o falta de un buen planeamiento tributario como herramienta para mitigar los riesgos de dichas contingencias.

Al respecto, la auditoría tributaria preventiva ayudaría a muchas entidades a analizar con eficiencia y de forma anticipada la situación tributaria con la finalidad de poder efectuar con las obligaciones tributarias conforme lo estable las normas y leyes tributarias que se encuentran en constante cambios. La auditoría tributaria preventiva es una práctica crucial para las compañías en un entorno donde la fiscalización tributaria es cada vez más severo, asimismo proporciona a las entidades la oportunidad de corregir cualquier irregularidad o deficiencia en su situación tributaria antes de que se convierta en un problema mayor, contribuyendo así a la mitigación de riesgos y al cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. *Antecedentes nacionales*

Alvitres y Salazar (2022) tuvieron como objetivo determinar como la Auditoría Tributaria Preventiva mitigará contingencias tributarias en una compañía dedicada al transporte en Chiclayo. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, con el tipo de investigación descriptivo – propositiva, de diseño no experimental. Los resultados fueron que la empresa no ha pasado por una fiscalización, por ello la auditoría tributaria preventiva aportaría un gran beneficio a fin de evitar contingencias y poder subsanar de forma oportuna. Los autores concluyeron que la empresa estudiada puede encontrarse afectada ante un riesgo tributario al declarar los libros electrónicos con atraso, el cual, incurriría en el pago de alguna multa, esto se podría subsanar con una aplicación de auditoría tributaria preventiva eficiente.

El presente trabajo aportaría conocimiento y entendimiento en la materia tributaria, a fin tener un referente al momento de realizar las comparaciones de los resultados obtenidos de nuestra investigación

Castro y Coaquira (2022) tuvieron como objetivo determinar la relación entre la auditoría y el compromiso tributario de una empresa de transporte. La metodología fue de enfoque cualitativo, de tipo básica, de diseño no experimental – transversal. Los resultados demostraron que existe una relación entre la auditoría tributaria y la informalidad de las obligaciones tributarias mensuales y anuales. Los autores concluyeron que existe un vínculo en la auditoría tributaria en la aplicación de las deber de carácter tributario, es por ellos es fundamental adecuar un área de auditoría tributaria de carácter preventivo con el fin de mitigar los riesgos posibles.

Este trabajo de investigación aportaría conocimiento sobre el propósito de la implementación de una auditoría tributaria ejecutada de forma preventiva con el fin de poder cumplir todas las obligaciones formales, dicho resultado encontrado nos permitirá relacionar con los resultados nuestra investigación.

García y Ramírez (2019) tuvieron como objetivo disponer como la auditoría tributaria preventiva incide en los riesgos tributarios en una empresa transporte de carga. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo descriptivo con diseño no experimental. Los resultados encontrados fueron que se confirma que la auditoría tributaria preventiva es un instrumento que contribuye al organismo a la prevención de contingencias tributarias. Los autores concluyeron sobre la auditoría tributaria preventiva sirvió como una herramienta para mitigar contingencias tributarias futuras ya que se encontraron debilidades en la declaración de los libros y registros contables.

Del trabajo de investigación nos ayuda a comprender sobre la auditoría tributaria preventiva y su contribución a la disminución de multas y sanciones posteriores, este trabajo será referente en nuestra investigación para los resultados obtenidos.

Miranda y Guillen (2019) tuvo el objetivo diagnosticar como la aplicación de la auditoría tributaria preventiva ayuda a mitigar las sanciones por incumplimiento tributarios en la empresa de maquinarias. La metodología fue de enfoque cualitativo fenomenológico. Los resultados encontrados fueron que la compañía consignó 3 comprobantes el cual no contaban con los requisitos del reglamento, 14 comprobantes sin depósitos de detracción y libros no presentados dentro de los plazos establecidos, por lo tanto, correspondería pagar una multa e intereses. El autor concluyó que la compañía luego de la ejecución de la auditoría tributaria se identificó una débito al 31.10.2019 de S/ 54,574 correspondientes a omisiones del IGV, renta y multas por Libros electrónicos no declarados en plazo.

La investigación nos aportará entendimiento de la intención de la implementación de la auditoría tributaria para subsanar las inconsistencias, dichos resultados servirán de referente para el análisis de nuestra investigación.

La Chira y Castillo (2022) tuvieron como objetivo analizar la situación tributaria de las empresas de servicios de transporte. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, de diseño exploratoria de estudio de casos. Los resultados presentaron deficiencia en el conocimiento de la auditoría tributaria pues se evidenció omisiones tributarias con respecto a las emisiones de comprobante de pago el cual incurrió en multas y sanciones, a su vez se encontraron carencias de control interno en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los autores concluyeron que la empresa estudiada tiene un riesgo alto con respecto a la cultura tributaria razón por la cual se expone a multas, sanciones e intereses tributarios con respecto a la no emisión de comprobante de pago debiendo incurrir en la obligación tributaria de emitir y otorgar el comprobante de pago.

Del trabajo de investigación nos ayuda a comprender sobre la auditoría tributaria como procedimiento preventivo a fin de no exponer a las entidades a multas y sanciones posteriores, este trabajo nos sirve como referente para realizar una comparación con nuestra investigación como los posibles resultados obtenidos.

Olano (2022) tuvo el objetivo efectuar una auditoría tributaria preventiva para determinar cuáles son las carencias del control de las transacciones de un grupo de empresas de construcción a fin de evitar contingencias tributarias. La metodología efectuada fue de tipo cualitativo, aplicada con un diseño no experimental. Los resultados alcanzados fueron de que existen riesgos tributarios con respecto al personal contable y administrativo el cual no se encuentra capacitado. El autor llegó que la auditoría tributaria preventiva a las empresas estudiadas, el cual se identificaron riesgos en los rubros con

diferencias monetarias y dichos hallazgos son soporte para que el dictamen del auditor sea con salvedades para las entidades.

Del presente trabajo se observa un aporte significativo con respecto a los resultados encontrados que serán necesarios para poder realizar nuestra comparación de los hallazgos encontrados.

Pozo (2022), tuvo el objetivo exponer una Auditoria Tributaria Preventiva como herramienta para disminuir riesgos tributarios en una empresa de actividades empresariales de Pimentel. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, no experimental, descriptivo y propositivo. Los resultados demostraron que la compañía ha incurrido en fraccionamientos tributarios de parte de Sunat en dos ocasiones, se observa que la compañía cuenta con documentación de forma manual debido a que la compañía no cuenta con un sistema informático adecuado para el tratamiento de la información produciendo atrasos en declaraciones mensuales. El autor concluyó que el empleo de la auditoría tributaria preventiva permite la corrección de los errores tributarios de forma anticipada y ayuda a la reducción de contingencias tributarias antes alguna fiscalización.

Dicho trabajo de investigación aportará entendimiento fundamental para llegar a las conclusiones a nuestro trabajo, la auditoría tributaria preventiva es significativo ya que con una buena aplicación pueda ayudar a la compañía a evitar contingencias tributarias.

Vásquez (2019) tuvo el objetivo diagnosticar el tributo de la auditoria tributaria preventiva en el hallazgo de infracciones y la disminución correctivos de una empresa de alquiler maquinarias y equipos. La metodología de la investigación fue de enfoque análisis cualitativo-descriptivo, con el diseño no experimental y de tipo aplicada. El autor presenta como resultado que la documentación no cumple con los requerimientos sustanciales para soportar el costo o gasto, el cual conllevó a subsanar la infracción y multa encontrada por el tributo omitido por el importe de S/2,680 y S/150

respectivamente. El autor concluyó sobre la auditoría tributaria contribuyó a descubrir las infracciones en el empleo de los comprobantes de pago que no cumple con los requisitos, asimismo se contrastó un deficiente sistema de control respecto a los procedimientos contables y tributarios.

El presente trabajo de investigación aportará información valiosa a fin de entender la relevancia de la auditoría como procedimiento para una buena gestión empresarial que ayude a mitigar el riesgo de sanciones y multas en una empresa, lo que nos aporta para tener un referente para realizar la comparación de nuestros resultados encontrados.

Paredes (2021) tuvo como objetivo diagnosticar el Plan y Programa de Auditoría Preventiva Tributaria para las organizaciones sin Fines de Lucro, que facilite con la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, según las NIA's, técnicas y procedimientos de Auditoría. La metodología estudiada en este trabajo fue de enfoque cualitativo, aplicada, descriptivo. Los resultados fueron que la aplicación de auditoría tributaria de forma preventiva comprende la realización de planes de auditoría y la preparación de procedimientos de auditoría tributaria por medio de la aplicación de las NIA, facilitan el proceso de encontrar la evidencia justa, para el juicio sobre situación tributaria, con incidencia del Impuesto a la Renta. La investigación puntualizo que se encontraron infracciones, sanciones y delitos, asimismo se reconoció una alta contingencia de pérdida de la exoneración del Impuesto a la renta.

Este trabajo aportará entendimiento sobre la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría tributaria, el cual ayudará a entender los resultados que se obtendrán en nuestra revisión

2.1.2. Antecedentes internacionales

Ordoñez (2020) cuyo objetivo es efectuar la auditoría tributaria a la compañía Corporación Ecuatorianas a fin de determinar si existe contingencias tributarias. La

metodología aplica fue de enfoque mixta (cualitativa y cuantitativa). Los resultados obtenidos fueron que la compañía cumple con las obligaciones tributaria según establecidos por Servicios de Rentas Internas para el periodo 2018. El autor llegó a la conclusión que la auditoría tributaria ayuda a la formalización de las obligaciones tributarias, asimismo proporciona información fundamental para mejorar la eficiencia y la eficacia de los tratamientos contables y tributarios de una compañía, lo que contribuye a su sostenibilidad y buen funcionamiento a largo plazo.

El presente trabajo aportará entendimiento del fin de la auditoría tributaria para detectar aspectos tributarios que podrían generar impactos negativos, como multas, sanciones o intereses con las autoridades fiscales, la auditoría proporciona a la empresa la oportunidad de tomar medidas correctivas y preventivas para mitigar los riesgos.

Llano y Ruíz (2019) tuvieron como propósito determinar como la auditoria tributaria mejora la dirección empresarial y administrativa de las empresas de Colombia. La metodología fue de enfoque cualitativo, descriptivo, literario. Los resultados evidenciaron que la auditoría tributaria corresponde a una acción esencial que debe emplearse de forma preventiva a la planeación fiscal, ya que permitirá establecer cumplimiento del compromiso tributario. El autor concluyó que la auditoría tributaria preventiva es un instrumento fundamental para la gobierno empresarial y administrativa para las empresas de Colombia.

Este trabajo de investigación aporta entendimiento sobre la aplicación de la auditoría tributaria preventiva es esencial para lograr tener una buena gestión empresarial y administrativa, dichos resultados se compararán con los obtenidos en el presente trabajo.

Vento y Serrato (2019), presentaron como objetivo diseñar un programa de Auditoría Tributaria preventiva para aplicar al impuesto a la renta de las empresas

comercializadoras de papel en Colombia. El tipo de investigación empleada fue mixta, es decir cualitativa como también cuantitativa, y estudio de caso. Asimismo, el resultado de esta investigación fue que no existe en Colombia una norma aplicable que obligue a las entidades a desarrollar una Auditoría Tributaria, con un personal altamente capacitado en normas y leyes tributarias vigentes nacionales e internacionales para una correcta realización de procesos de auditoría para que ayude a mitigar los impactos de las fiscalizaciones de la administración tributaria. El estudio puntualizó que pocas empresas en Colombia tienen procesos de auditoría tributaria preventiva que pueda disminuir los riesgos tributarios, es por ello que es fundamental que las empresas tengan como herramienta un programa de auditoría tributaria para fortalecer las debilidades en los procesos de fiscalización.

Este trabajo aportará una visión de la práctica de la auditoría tributaria como herramienta preventiva a fin de poder relacionar con nuestros resultados de la investigación

Montes (2020) tuvo como objetivo realizar la Auditoría Tributaria en una empresa de transportes en Ecuador para disminuir el riesgo de determinación errónea del impuesto. La metodología empleada fue inductivo, documental, no experimental, con un enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo. Los resultados encontrados fueron que la compañía no realiza una adecuada capacitación al personal en materia tributaria y se demostró que se incurrió en declaraciones sustitutivas del IVA ya que de la evaluación se encontró que la compañía no registra algunas facturas que están en proceso de cobro. El autor llegó a la conclusión de que la ejecución de la auditoría tributaria evidenció que la compañía no estaba realizando correctamente las declaraciones mensuales y anuales.

Este trabajo internacional ayudaría a entender el propósito de la auditoría tributaria preventiva con el fin de contribuir a la mitigación de riesgos posteriores, dichos resultados se relacionarán a los resultados de nuestra investigación.

Prieto (2023) tuvo el objetivo estipular sobre la eficiencia de la fiscalización realizada por la entidad por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en las empresas de Chile, mediante una evaluación de la repercusión de una auditoría tributaria preventiva. La metodología efectuada fue de enfoque cuantitativo, utilizando el método de diferencias en diferencias Sintéticas (SDID), cotejando resultados y controles. Los resultados demostraron que las auditorías realizadas fueron efectivas en las empresas auditadas frente a una fiscalización, ya que se evidenció que la compañía hubiera declarado un menor impuesto y que a raíz de la aplicación de la auditoría el riesgo de multa o sanción se mitigó. El autor concluyó que la auditoría tributaria aplicada, como política, aporta una mejora para las obligaciones tributarias anuales y reduciría el riesgo de pago de infracciones o multas por transgresión a la normativa y sobre todo intereses adeudados.

Este trabajo aportará para comprender el propósito sobre eficiencia de la auditoría tributaria de forma preventiva, dichos resultados convergen a los resultados de nuestra investigación.

Arqui (2020) presentó como objetivo realizar una auditoría tributaria para determinar el grado de cumplimiento tributario en una cooperativa de ahorro de Ecuador. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, inductivo, documental de campo, no experimental de nivel descriptivo. Los resultados fueron que la auditoría tributaria empleada evidencia un nivel de confianza alta, un grado de cumplimiento tributario alto, según la legislación tributaria y una seguridad razonable conforme a las normas internacionales de auditoría. El autor llegó a la conclusión que, a través de la empleo de la auditoría, que la compañía debió presentar una sustitución de sus declaraciones del

Impuesto al Valor Agregado (IVA), se evidenció diferencias en los libros de compras con la declaración del IVA y la retención del IVA del 30%, 70% y 100% para el formulario 104.

Este trabajo internacional nos aportaría a la investigación sobre la influencia de realizar la auditoría tributaria para definir el grado de cumplimiento, el cual se utilizará a fin de relacionar con nuestros resultados.

Alcívar (2019) presentó como objetivo aplicar la auditoría tributaria para determinar el nivel del riesgo tributario existente en la empresa de insumo médicos en Ecuador. La metodología fue de enfoque cuantitativo, lógico deductivo, de tipo documental de campo, de diseño no experimental, descriptivo. Los resultados fueron que existe un riesgo tributario moderado por la falta de aplicación de la auditoría tributaria y el cumplimiento de las normativas fiscales vigentes. El autor concluyó que la compañía no cumple con la normatividad vigente las cuales inciden en la determinación del impuesto a la renta, que con la aplicación de auditoría tributaria se considera un valor más representativo fielmente a la normatividad tributaria

Este trabajo internacional nos contribuye para comprender la práctica de la auditoría tributaria preventiva, dichos resultados se analizarán a fin de definir nuestros resultados.

Avilez (2021), presentó como objetivo diseñar el programa de auditoría tributaria preventiva con el fin de disminuir las amenazas tributarias en las compañías auditadas de Ecuador. La metodología empleada fue de diseño no experimental, transversal o transeccional, de tipo descriptiva y de metodología mixta (cualitativa y cuantitativa). Los resultados fueron que la evaluación tributaria ayuda a que se pueda declarar de forma justa las declaraciones así evitar multas y sanciones. El autor concluyó que el programa de auditoría es una de las herramientas fundamentales ya que permite evidenciar los riesgos tributarios, así pueda declarar las obligaciones tributarias de forma razonable.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Auditoría

Según, León (2018) indicó que la auditoría es una evaluación independiente correspondientes a los Estados Financieros de una entidad, el cual refleja transparentemente la información contable basándose en evidencias comprobados por el auditor con el fin de emitir su opinión sobre la fiabilidad, transparencia y confidencialidad de los estados financieros en un periodo específico, esto les permite tomar decisiones informadas sobre la empresa y evaluar su desempeño financiero. La auditoría nace como una respuesta a la necesidad de las entidades de proporcionar transparencia, asimismo garantizar la fiabilidad de la información. En un contexto donde las empresas son cada vez más grandes, la auditoría se transforma en una herramienta importante y fundamental para asegurar que la información económica y financiera, con el fin que sea confiable y verídica para todos los usuarios, ya sean internos o externos a la compañía.

Según Villardefrancos y Rivera (2006) la misión principal de la auditoría es la función de asesoramiento para los órganos direccionales de los cuales tiene la función principal de controlar la eficiencia de las políticas y los medios que utiliza las compañías revelando las desviaciones, para ellos se debe examinar de manera independiente los estados financieros, los registros contables y/o tributarios, proceso y procedimientos de una empresa para evaluar si cumplen con los principios contables aceptados y si reflejan adecuadamente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la empresa. Asimismo, la función de recomendación sobre las medidas adecuadas para corregir o mejorar la compañía, esto ayuda a los inversionistas, acreedores, reguladores y otras partes interesadas a tomar decisiones informadas sobre la empresa. Además, la auditoría contribuye a detectar y prevenir fraudes, errores y prácticas contables inapropiadas, promoviendo así la integridad y la confianza en los mercados financieros.

2.2.1.1.Funciones de la auditoría:

Según Herrera y Montilla (2015) las competencias de la auditoría serían los siguientes:

1. Función de control y de calidad: La auditoría es el dominio hacia las organizaciones, el cual se define en una actividad que tiene el propósito de investigar sobre las operaciones, procedimientos y registros de una entidad a fin de asegurar los lineamientos de la entidad. El control incluye medidas preventivas y correctivas que se implementan para garantizar que la organización alcance sus objetivos de manera eficiente y eficaz.
2. Función de verificación y evaluación: La auditoría realiza la comprobación y corroboración de los procesos y procedimientos de la entidad en base del grado de cumplimiento sobre las normas aplicables a la entidad, utilizando criterios previamente establecidos, dichos criterios pueden ser diversos y abarcar aspectos como el examen que puede medir el grado de la eficiencia operacional, la eficacia de las metas y su efectividad, calidad de servicios y capital producido entre otros.
3. Función protectora y reductora de riesgos: La ejecución de la auditoría debe ser preventiva, es decir estudiar aquellos posibles riesgos y amenazas que puedan acaecer sobre la organización a fin de medidas de control adecuadas para proteger a la organización. La auditoría debe construir a un obstáculo que sirva de escudo a la organización a fin de que pueda mitigar los posibles riesgos que se han evaluado en el examen de auditoría.

Las auditorías están ampliando el alcance a fin de abordar más áreas de riesgos, esto incluye aspectos relevantes hoy en día como el medio ambiente, la responsabilidad social empresarial, la ciberseguridad, la salud y la seguridad

ocupacional, entre otros. La auditoría sirve como una herramienta global para evaluar y mejorar la dirección de riesgos en todos los aspectos relevantes para las entidades.

4. **Función conductora y culturizadora:** La auditoría debe expresar en su informe final acerca de las recomendaciones, conclusiones y/o transformaciones que deba asumir la organización en base a las averiguaciones realizadas, además de concientizar a las organizaciones a tener adecuados prototipos de dirección de talento humano, dirección estratégica, cultura del control y el autodomínio, a fin de buscar generar un ambiente de control adecuado para el crecimiento del valor y de los beneficios de la entidad.
5. **Función de dirección del conocimiento y la información:** La auditoría tiene un papel importante sobre el sistema contable y tributario el cual sirve para retroalimentar a la organización para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos internos, el cual tiene la función de gestionar la información administrativa, financiera, hasta lo productivo, de fiscalización, humano, social entre otros, de este modo el auditor alcanza un entendimiento más verídico de la organización. Asimismo, la auditoría funciona como una capacidad competitiva de la dirección del conocimiento. El compromiso del auditor hacia la organización es articular y recopilar la información para conceder certeza del examen de auditoría, además de realizar el gobierno del conocimiento de la organización con miras al crecimiento continuo.
6. **Función de optimización continuo:** La auditoría ayudará a impulsar al cambio continuo en las organizaciones con el fin de la propia optimización continuo de la organización en la eficiencia y eficacia de los procesos de la

compañía, dicho esto la auditoría debería ser multidisciplinaria para el mejoramiento continuo de la organización.

El auditor preparado y competente respalda que la información financiera de una compañía sea verídica, exacta, y sobre todo que cumplen con las leyes y reglamentos establecidos, también evalúa los controles internos y toda información sustancial para generar la confianza pública de la entidad sobre los mercados financieros, así garantiza que los inversores puedan tomar decisiones informadas basadas en información fidedigna. Para la ejecución del proceso de la auditoría es necesario la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), las cuales fueron publicadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), mediante la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), las cuales son aplicadas de forma obligatoria.

Según Deloitte (2015), la NIA 210, el objetivo del auditor es acordar y aceptar el compromiso de auditoría a fin de asegurarse que el trabajo se llevará a cabo bajo una base clara y mutuamente entendida. Esto implica cumplir con ciertos requisitos y asegurarse de que tanto el auditor como la entidad auditada tengan un entendimiento común sobre los términos del compromiso, para ello deberá cumplir con los requisitos siguientes: (i) condiciones previas para la auditoría, (ii) acuerdo sobre los términos del compromiso de auditoría, (iii) auditorías recurrentes, (iv) aceptación de un cambio en los términos del compromiso de auditoría y (v) consideraciones adicionales en la aceptación del compromiso.

Según Cubero (sf.), la aplicación de las NIAS es vital para las auditorías ya que proporcionan un marco común y unificado para la realización de auditorías a nivel mundial, lo que facilita la comparabilidad y la confiabilidad de los informes financieros entre diferentes países en donde se plasmarán las recomendaciones en

base a la evidencia encontrada. En un mundo globalizado la estandarización de los informes ayuda a que las compañías puedan tener una mejor relación comercial más sólidas, asimismo ayuda a promover la transparencia y la integridad en los mercados financieros globales al establecer principios, prácticas y normas comunes que los auditores deben seguir al llevar a cabo las auditorías. Esto ayuda a nuevas relaciones comerciales, inversiones en los mercados y sobre todo a reducir los fraudes relacionados con la información financiera de la entidad.

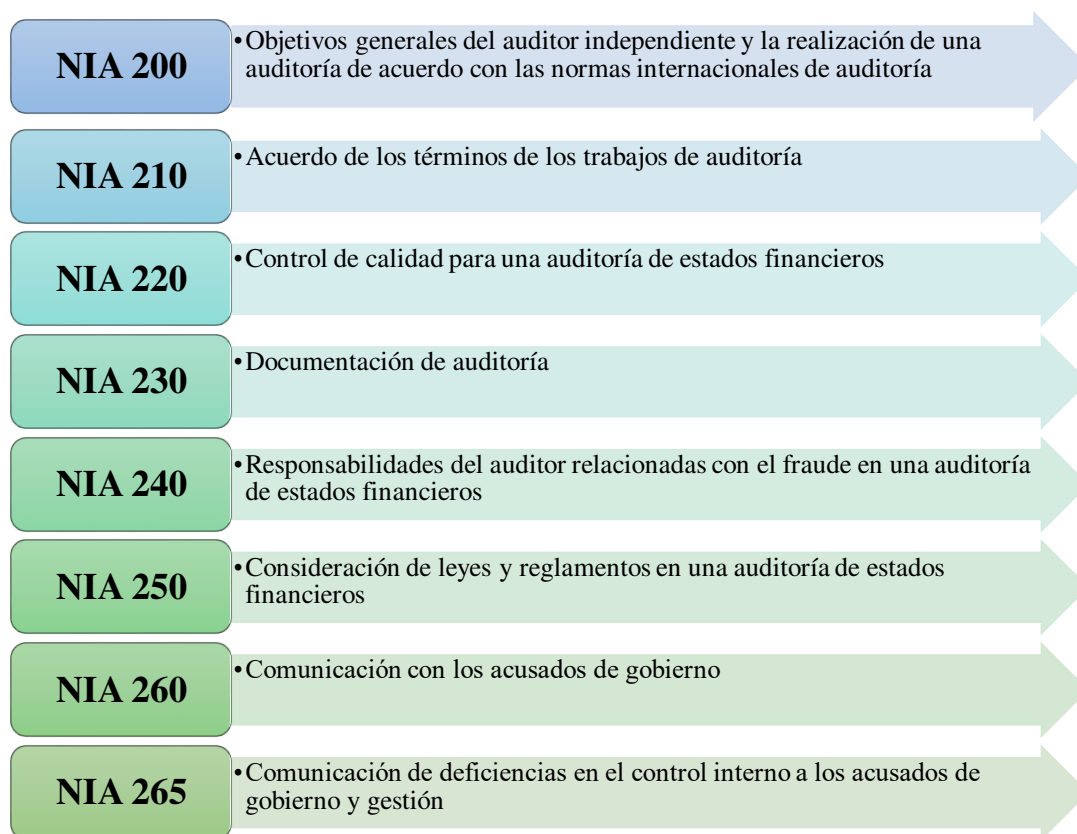
Para los países que desean mantenerse dinámico en el entorno globalizado de los negocios, la adopción y aplicación de las NIAS se vuelve esencial. Al incorporar estas normas, los países pueden establecer relaciones comerciales y financieras más sólidas y confiables con otras naciones y sobre todo estandarizadas, ya que comparten un conjunto común de normas y prácticas aceptadas internacionalmente en el ámbito de la auditoría y el aseguramiento.

Según International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB

(2013) las NIAS Serian las siguientes:

Figura 1

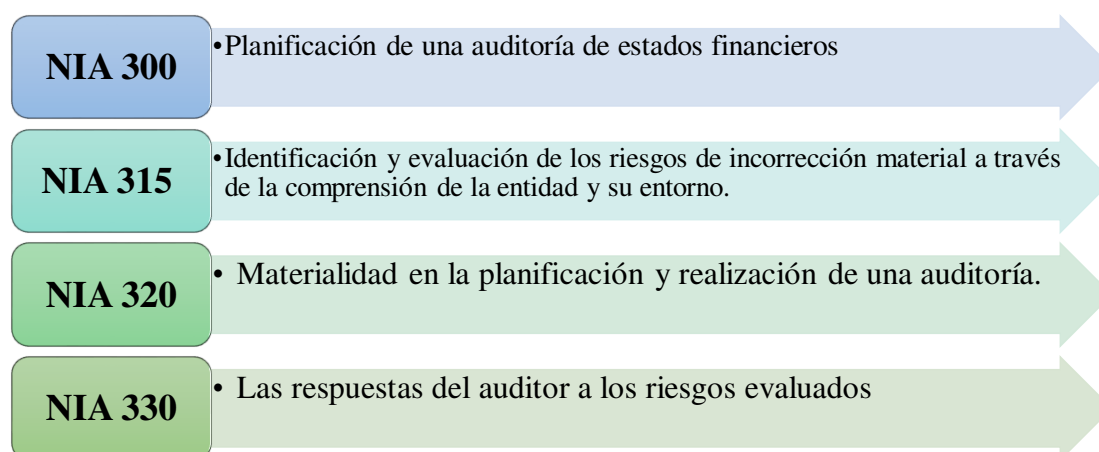
Listas de NIAS – Principios generales y responsabilidades del auditor



Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II, Edición 2013*, por IAASB, 20131 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

Figura 2

Lista de NIAs – Planeación

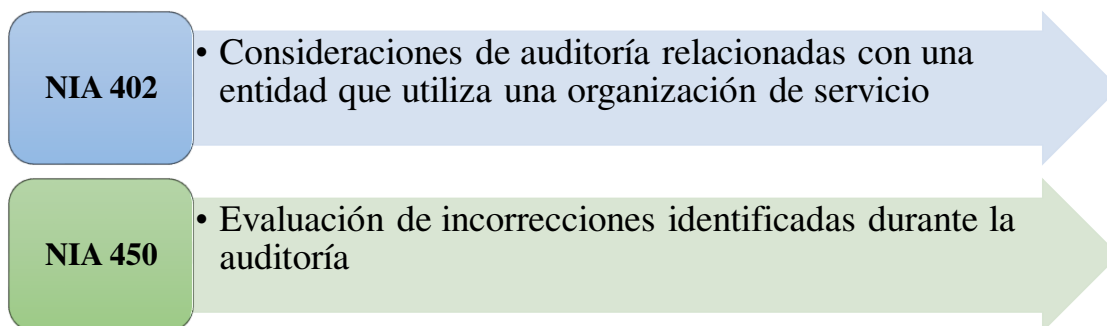


Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II*,

Edición 2013, por IAASB, 2013 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

Figura 3

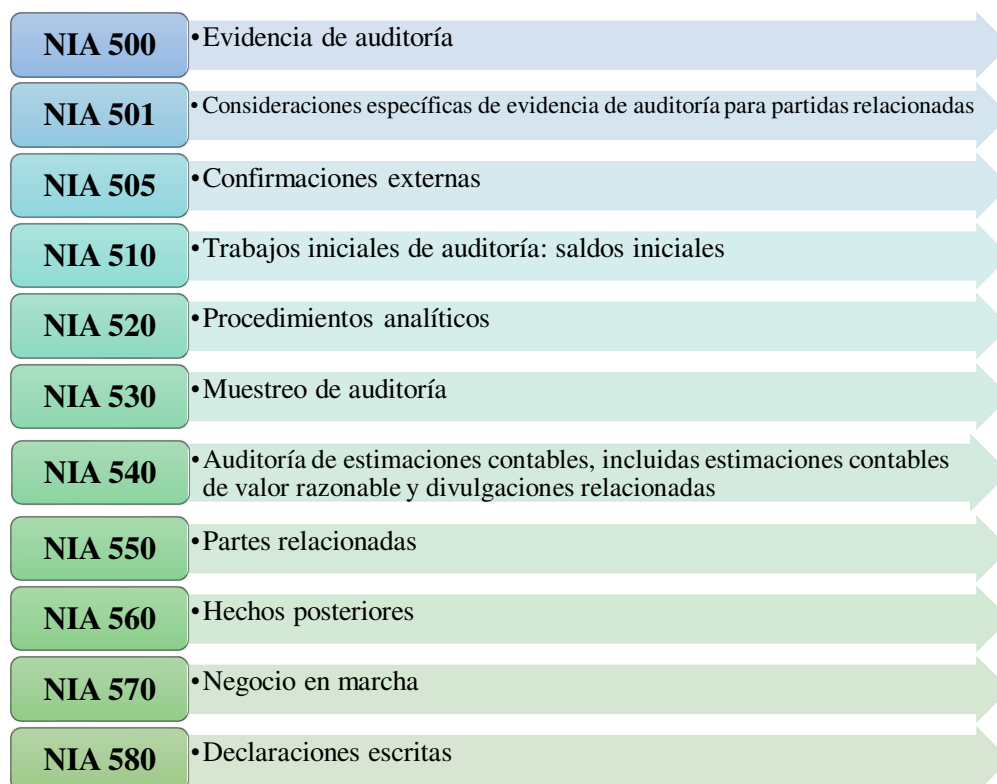
Lista de NIAS– Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados/control interno



Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II*, Edición 2013, por IAASB, 2013 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

Figura 4

Lista de NIAS – Evidencia de auditoría

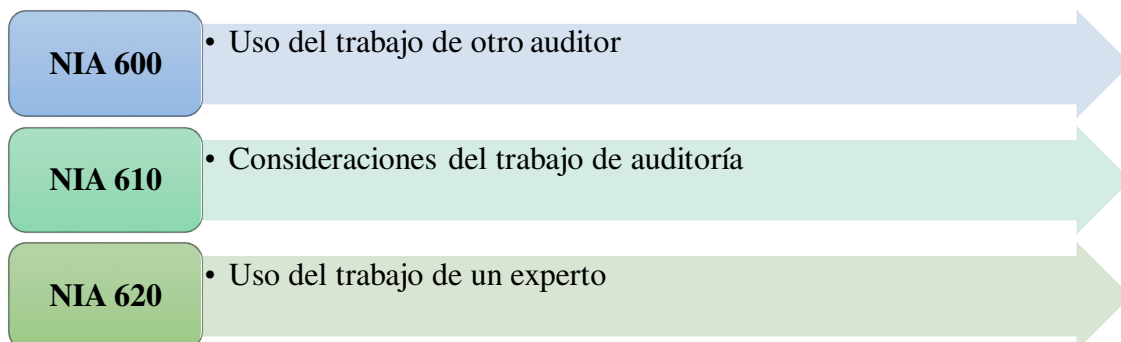


Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II*,

Edición 2013, por IAASB, 2013 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

Figura 5

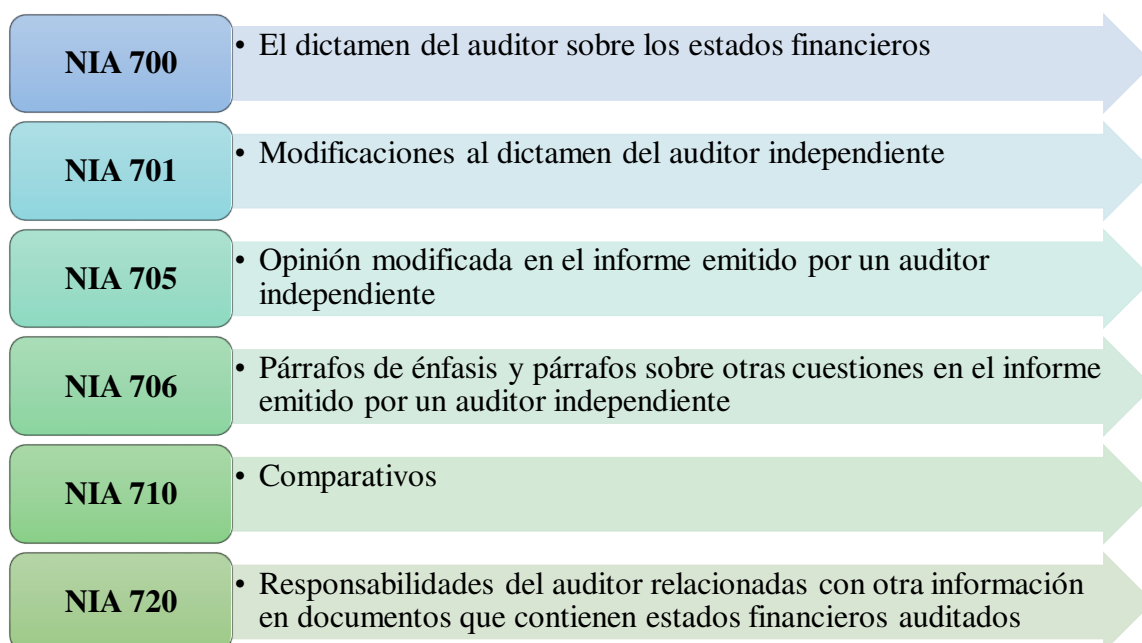
Lista de NIAS – Uso del trabajo de otros



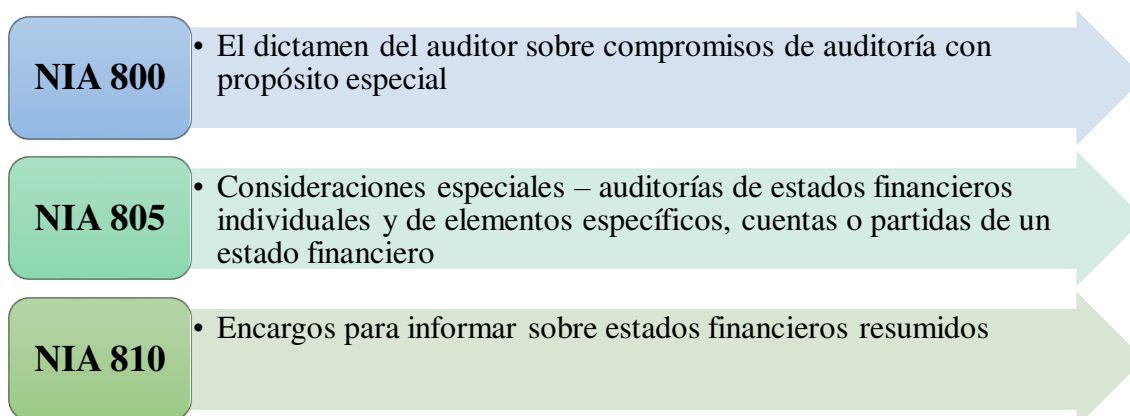
Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II, Edición 2013*, por IAASB, 2013 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

Figura 6

Lista de NIAS – Conclusiones y dictamen de auditoría



Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II, Edición 2013* por IAASB, 2013 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

Figura 7*Lista de NIAS – Áreas especializadas*

Nota. Tomado del *Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, Partes I y II, Edición 2013*, por IAASB, 2013 (<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>)

2.2.1.2. Tipos de auditoría

Durante los últimos años, la evolución de las empresas ha generado una revolución en la auditoría, esto ha impulsado a un proceso evolutivo de la especialización en auditoría, según su diversificación como el objeto, destino, técnicas y métodos.

Según Vera (2001), la auditoría puede ejecutarse por profesionales independientes o bien realizada bajo la misma entidad a través de sus colaboradores expertos que laboran con independencia para ello tenemos los siguientes tipos.

a) Auditoría Externa:

Las compañías contratan a expertos profesionales, el cual desempeña sus labores con atributos como competencia profesional, independencia profesional, conocimientos requeridos y especializados; el cual, el auditor externo brinda los servicios de revisión en base a la información contable y financiera proporcionando por la compañía, emitiendo su opinión

independiente dentro del marco de competencia profesional en el informe de auditoría en base a los hallazgos encontrados sobre las evidencias proporcionadas.

b) Auditoría Interna:

La auditoría interna es un mecanismo para examinar en base al estudio del control interno de la compañía, es básicamente empleada por la misma entidad el cual tiene un área experta por profesionales competentes y calificados. Dicha revisión independiente tiene el objetivo de revisar las operaciones e informar a la administración de su entidad, asimismo evalúa la eficacia de los controles internos de la compañía.

Por otro lado, Nordund (2005), especifica los tipos de auditoría serían los siguientes:

a) Auditoría financiera:

Corresponde aquella auditoría el cual inspecciona si las cuentas son verídicas y justas, es decir, si las cuentas financieras están correcta reflejados en los Estados Financieros de la organización. Para ello se analiza las cuentas contables a partir de los asientos registrados, asimismo, se verifica la documentación sustentatoria.

En la auditoría financiera se utilizan dos tipos de metodología:

- Inspección sustantiva: el auditor financiero realiza procedimientos para verificar los diversos rubros de las cuentas contables, en base a una muestra el cual el auditor evalúa según el riesgo de errores materiales. Sin embargo, no realiza la verificación de todos los rubros

- Inspección de controles internos: esta inspección se realiza en base a los controles de la compañía, el cual se identifican mediante pruebas de controles y examina los sistemas de la organización para el control interno.

b) Auditoría administrativa:

También llamada auditoría operacional, es aquella donde el auditor realiza la inspección de la administración de la gerencia de la compañía. Dicha investigación correspondería al presupuesto, inspección como se ejecutan y se regulan las leyes administrativas.

c) Auditoría de funcionamiento:

También llamada auditoría de valor por dinero cuyo nombre conocido en ingles sería value for money consiste en evaluar el cumplimiento de las metas de la organización, asimismo la eficacia de los costos sobre a rentabilidad. El resultado del examen es valioso tanto para el control como para la gerencia, y como también correspondería a un instrumento a utilizar contra la corrupción.

d) Estudios de capacidad:

Es aquella que verifica la capacidad de la organización en base al cumplimiento de las metas, gerencia, recursos entre otros. Dicha auditoría tiene como objetivo es verificar si las actividades son de calidad para que la organización sea eficiente. El foco es amplio y penetrante.

e) Auditoría de sistema:

Corresponde al análisis de inspección de prácticas y los sistemas operacionales de la compañía, cabe resaltar que dicha auditoría es más restringido y profundo que el estudio de capacidad.

f) Auditoría de conformidad:

Corresponde a una auditoría de gerencia cuyo objetivo sería verificar si la organización cumple con las legislaciones, reglas o convenios.

g) Auditoría preventiva:

Corresponde a la inspección de la estabilidad y la estructura de la organización, dicha actividad se realiza de forma planificada para que la compañía se establezca de forma segura y exitosa. En otras palabras, se trata de un tipo de estudio de capacidad de forma anticipada.

h) Inspección ante sospecha de corrupción:

Dicha auditoría se realiza de forma independiente en la organización de forma imparcial por un auditor interno. Dicha auditoría se puede complementar con una auditoría externa u otros tipos de auditorías a fin de corroborar los sistemas de la organización funcionen de forma adecuada. Dicha auditoría puede tener una función preventiva, toda vez que la organización pueda detectar y subsanar los eventuales errores. El jefe de la organización o su directorio es quien recibe los informes de auditoría interna para su revisión.

2.2.2. Auditoría Tributaria

Según Effio (2011), la auditoría tributaria es una evaluación que tiene el fin de verificar y comprobar el desempeño de las obligaciones tributarias por parte de las empresas llamados contribuyentes, así como las responsabilidades formales según las normas tributarias vigentes, presentación de los estados financieros, libros contables y los documentos sustentatorios sobre las operaciones económicas.

Por otro lado, según León (2018), la auditoría tributaria radica en examinar la correcta determinación del impuesto y el pago respectivo de las obligaciones tributarias, formales como sustanciales, según lo estable las normas tributarias vigentes del impuesto

a la renta, así como lo estipula las NIIF. Para ello se realiza un estudio a los Estados Financieros emitidos bajo las normas establecidas por las NIIF. Es decir que la auditoría tributaria es una evaluación que se ejecuta según al marco legal, técnico, tributario, a las partidas fiscales con el fin de evaluar el cumplimiento tributario a fin de evitar las contingencias, asimismo tiene como objetivo determinar posibles errores en materia tributaria y determinar las evasiones o elusiones tributarias, también se realiza para evaluar si el contribuyente cumple con las presentaciones anuales y mensuales de forma efectiva y oportuna debidamente sustentados, según lo estipulado por las leyes y normas de la Administración Tributaria.

Se observa que la auditoría tributaria es el encargado de examinar la correcta determinación de la deuda tributaria del contribuyente. Este corresponde a una evaluación, el cual se basa en la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría implementados frecuentemente en el área de auditoría financiera, siguiendo un proceso estructurado que incluye la evaluación de controles internos, en donde inspeccionan los controles y procedimientos internos de la compañía para asegurar su aplicación adecuada, para ello es fundamental la recolección y obtención de evidencias en donde se recogen pruebas y documentación relevante a fin de acreditar las transacciones y cálculos realizados por el contribuyente a fin de preparar los papeles de trabajo en donde se documentan todos los hallazgos, procedimientos seguidos y evidencias recopiladas durante la evaluación, concluyendo con la emisión del informe certero en donde se encontrarán las conclusiones, recomendaciones y seguimientos de la evaluación. Para la correcta aplicación, es fundamental la idónea aplicación de las normas aplicables a la compañía en revisión según el sector o rubro económico, es por ello que la realización de dichas normativas deberá ser aplicable por profesionales competentes que puedan interpretar y aplicar la norma tributaria y contables.

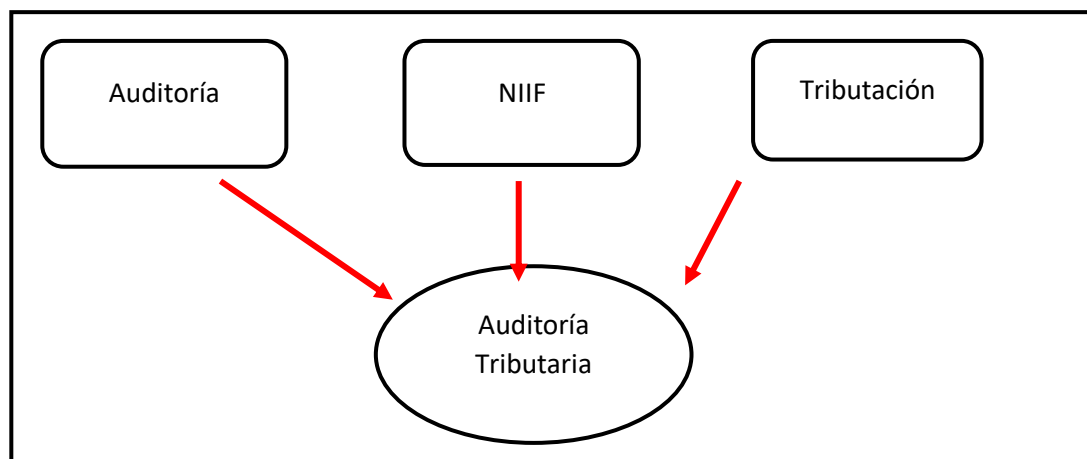
Una auditoría tributaria se lleva a cabo una revisión exhaustiva de los Estados Financieros, libros y registros contables, y toda la documentación relacionada con las operaciones económicas y financieras y tributaria de una empresa. Cuyo objetivo principal es asegurarse de que la empresa esté cumpliendo con sus obligaciones fiscales de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

Durante este proceso, se verifica la exactitud de la información declarada por la compañía en sus obligaciones fiscales, como el pago de impuestos sobre la renta, entre otros. Asimismo, se examinan las posibles deducciones, adiciones y/o ajustes aplicados a fin de confirmar que estén debidamente justificados y respaldados por la documentación correspondiente.

La auditoría tributaria culmina con la emisión del informe donde se detallan los hallazgos y, en caso de inconsistencias o incumplimientos, puede resultar en ajustes fiscales, sanciones, o incluso procedimientos legales, dependiendo de la gravedad de las irregularidades detectadas.

Figura 8

Conocimientos de la auditoría tributaria



Nota. Tomado de *Auditoría Tributaria Preventiva y Procedimiento de Fiscalización* (p.32), por M, León, 2018.

Según SUNAT (2022), la Administración Tributaria es el responsable de gestionar los ingresos fiscales para financiar el presupuesto público, contribuir a la facilitación del comercio lícito, sobre todo contribuir a una estabilidad macroeconómica, por lo cual cuenta con un sistema de gestión orientado a resultados, mediante el cual busca asegurar la realización de las obligaciones tributarias.

Cotrina et al. (2018), la auditoría tributaria preventiva es un proceso preventivo, el cual es un examen de control de forma que ayuda a contribuir y subsanar los posibles escenarios y soluciones, de forma que, ante la posibilidad de una evaluación fiscal, se minimice significativamente los posibles reparos tributarios. Por lo tanto, la auditoría tributaria es fundamental ya que te orienta al correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias, así las compañías podrían descubrir los posibles errores de forma anticipada y evitarse alguna contingencia tributaria en el futuro.

En el Perú, la auditoría tributaria es ejecutada principalmente por los fiscalizadores de la SUNAT, los cuales a través de una notificación en el Buzón Electrónico de la Clave Sol del contribuyente se notificará la posible fiscalización y/o observación de la declaración realizada. A su vez, la auditoría tributaria preventiva es ejercida también por organismos independientes, como son las principales empresas de servicio de auditoría, entre las más reconocidas se encuentran las big four, quienes prestan el servicio a todas las compañías ya que cuentan con el personal capacitado y competente para poder emitir el informe y oportunamente corregir una obligación tributaria.

2.2.2.1.Objetivos de la Auditoría Tributaria

Según Vera (2001) los objetivos se programan al momento de iniciar el trabajo de Auditoria Tributaria, los cuales serían los siguientes:

- Constatar el desempeño tributario de las obligaciones formales y sustanciales de las empresas.

- Estipular si la fidelidad de la información tributaria remitidas en las declaraciones anuales o mensuales presentadas por el contribuyente ante la Administración Tributaria.
- Verificar que lo declarado corresponda a los ejercicios registrados en los libros contable, así como a la documentación sustentatoria, el cual debe reflejar las negociaciones económicas efectuadas.
- Corroborar si las bases imponibles del tributo, así como los créditos, tasas aplicadas e impuestos, están correctamente determinados y declarados.
- Corroborar si los contribuyentes están formalizando de forma correcta las obligaciones tributarias
- Examinar que las prácticas contables se realicen de acuerdo a las normas vigentes contables vigentes con fin de establecer diferencias temporales y/o permanente del ejercicio auditado.

2.2.2.2. Clases de Auditoría Tributaria:

Según León (2018), la auditoría tributaria se divide en dos ámbitos:

a) Auditoría interna:

Esta clase de auditoría es realizada por la misma compañía, teniendo en su organización el área específica de auditoría tributaria o de impuestos como tal, bajo una relación de independencia. Cabe resaltar que la compañía también puede contratar el servicio externo que vaya a la par con la auditoría interna propia de la compañía.

b) Auditoría externa:

Corresponde a procedimientos que se realizan a los Estados Financieros de la empresa, en donde se evalúa la situación patrimonial, también se verifica la situación tributaria que aporten a los Estados financieros. La

auditoría tributaria preventiva corresponde al estudio de la situación tributaria sobre las obligaciones como por ejemplo las declaraciones presentadas tanto la determinación de tributos, de carácter informativo y de cumplimiento de otras obligaciones tributarias formales.

Por su parte Huaroto (s.f.) indica que la clasificación de la auditoría tributaria consiste en:

a) Auditoría Tributaria Fiscal:

Corresponde a la ejecución del auditor tributario para lograr los objetivos sobre la recaudación de los impuestos, llamada fiscalización ejecutada por la Administración Tributaria apoyados por los poderes otorgados por el Estado. Se rige por las normas estipulados por el Código Tributario.

b) Auditoría Tributaria independiente:

Corresponde cuando el cliente decide contratar a un servicio de auditoría.

2.2.3. Auditoría Tributaria Preventiva

Según Reyes (2015), la auditoría tributaria preventiva es aquella que se realiza antes de alguna notificación de parte de SUNAT, es decir antes de una fiscalización, la cual se encarga de la revisión de los libros contables y documentación sustentatoria de las transacciones de la entidad y se corresponder a una subsanación se deberá realizar las correcciones y ajustes pertinentes en base a las normativas vigentes.

Según el glosario SUNAT (2023) la fiscalización es aquella actividad el cual constituye a una investigación, verificación, control o comprobación sobre el cumplimiento de las obligaciones tributaria, según la norma legal, reglamento u otra fuente jurídica, bajo un enfoque de cumplimiento normativo.

La auditoría tributaria preventiva es ejercida por auditoras o consultaras privadas con servicios profesionales independientes externos a la empresa cuyo objetivo sería determinar la veracidad de la situación tributaria de la empresa, así como corroborar el correcto y oportuno cumplimiento del compromiso tributario.

2.2.3.1.Etapas de Auditoría Tributaria Preventiva

El proceso de la auditoría tributaria está conformado por 3 etapas importantes las cuales son:

2.2.3.1.1. Planificación de la auditoria:

Según IAASB (2013), la NIA 300 – Planeamiento, la planificación consiste en la constitución de una estrategia global que determinará el alcance, el momento y la dirección de la auditoría en base al encargo y el desarrollo de un plan de auditoría, asimismo se evaluará los procedimientos de auditoría a utilizar.

- El plan de auditoría: este corresponde a la descripción detallada de la naturaleza de la auditoría es decir sobre qué se va a hacer, asimismo se estipulará el momento de realización y el periodo de tiempo de los procedimientos de auditoría por los miembros del equipo del encargo la cual van a aplicar. Es decir, el plan de auditoría se desarrolla dentro del marco de la estrategia global de auditoría y se ajusta según los hallazgos y resultados obtenidos durante el proceso.
- Programa de auditoría: El programa de auditoria contiene los objetivos de auditoria para cada área y un presupuesto de tiempo para las diferentes áreas o procedimientos de auditoría. Asimismo, se detallan las pruebas a utilizar dentro de la auditoría
 - o Las pruebas de controles son evaluaciones de la efectividad de los controles internos de la entidad auditada. Es fundamental determinar

cuándo es más efectivo realizar estas pruebas dentro del ciclo de auditoría.

- Los procedimientos sustantivos son pruebas directas de los saldos de cuentas y transacciones para detectar posibles errores materiales o inmatrimales o fraudes tributario y/o contables. También es importante planificar cuándo realizar estas pruebas para maximizar su efectividad.

Por su parte Vera (2001), comenta que, en esta etapa el auditor definirá el enfoque de la auditoría, elección de los procedimientos de auditoría a ejecutar, se recopilará información con fin de conocer y comprender el giro de negocio y así como determinará los riesgos tributarios inherentes o de control de la compañía, también se establecerá los procedimientos de auditoría para alcanzar los objetivos. En esta etapa se instituye los componentes en los que exista algún riesgo tributario para su respectiva revisión, medición de los riesgos de control interno que perjudican la capacidad de determinar el apropiado y el correcto cumplimiento de obligaciones de ámbito tributario. Para ellos se divide en:

a) Planificación Estratégica:

Esta es la etapa inicial en el proceso de planificación, en donde se conoce a la organización a auditar, en esta etapa se define los procedimientos, técnicas y pruebas a realizar a los rubros a examinar puede ser una partida de los estados financieros y estados de resultados o un rubro del estado financiero, o un grupo de transacciones o una partida del impuesto a la renta o un ítem en las notas a los estados financieros. Esta etapa debe concentrarse en los asuntos más relevantes a fin de ejecutar la auditoría de forma más eficaz y eficiente.

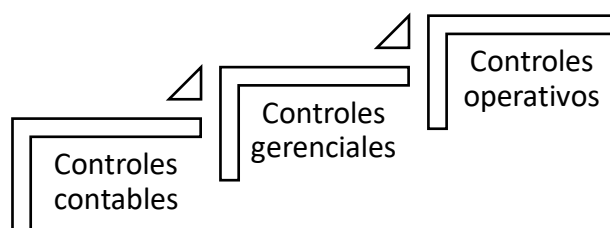
b) Planificación Detallada:

En esta etapa se desarrolla en cada componente en particular determinando los procedimientos que más se adecuen a cada componente a evaluar

Por su parte Del Buey (2003) comenta que la planificación de auditoría tributaria se desempeña en el examen del sistema de control interno implementado por la entidad a fin de evaluar la naturaleza, el alcance y el tiempo de llevar a la práctica las pruebas de auditoría a realizar en base a la evidencia proporcionada por la compañía, asimismo la planificación corresponde a la determinación del riesgo de auditoría. La evaluación del control interno según el COSO, el control interno está compuesto por tres bases independientes con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable:

Figura 9

Controles que se apoyan el Control Interno según el COSO 1992



Nota. Tomado de *Auditoría fiscal. Concepto y metodología.* (p. 139), por Del Buey, 2013, Instituto de Estudios Fiscales.

Cabe resaltar que la implementación del Sistema de Control Interno según el informe de la Superintendencia de la Plataforma digital del Estado Peruano (SBN, 2023), se define como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos para la obtención de los objetivos, se divide en los siguientes ejes:

Figura 10
Ejes del COSO

5. Etapas de Implementación del SCI



Nota. Tomado del *Sistema de Control Interno SCI*, por La Plataforma Estado Peruano, 2024 (<https://www.gob.pe/institucion/rree/informes-publicaciones/293454-sistema-de-control-interno-sci>)

2.2.3.1.2. Ejecución de auditoría:

En esta etapa se revisa y se ejecuta el plan de auditoría tributaria, el cual se efectúa los procedimientos planificados para obtener evidencia suficiente sustentatoria a las partidas tributarias a revisar para llegar a conclusiones razonables, en esta etapa de encuentran las evidencias de auditoría. (Effio, 2011).

Según Hernando (2017), los papeles de trabajo son el conjunto de formatos y archivos en los que el auditor utiliza para la preparación de los resultados en base a la información obtenida, según las indagaciones realizadas durante el análisis, Cuya organización podría ser el siguiente:

Figura 11
Organización de papeles de trabajo de la auditoría tributaria

Sumaria
Programa de impuesto a la renta
Movimiento de pasivo de impuestos
Liquidación de impuesto a la renta
Conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida
Renta presuntiva
Movimiento de provisiones no deducibles e impuesto diferido por cobrar
Cedulas adicionales que soportan cálculos de partidas que afectan el cálculo de la provisión
Cuestionario de control interno impuesto de renta
Cuestionario de impuesto a las ventas
Cuestionario de otros impuestos

Nota. Tomado de *Auditoría tributaria (ERFAF)* (p.41), por L. Hernando, 2017, Editorial Areandino.

Para la preparación de los papeles de trabajo es fundamental la obtención de las evidencias para ello se realizan las siguientes pruebas

Según IAASB (2013), la NIA 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados:

A) Procedimiento sustantivo:

Procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones. Los procedimientos sustantivos comprenden:

- a. Pruebas de detalle de tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar, como por ejemplo revisión de documentos de soporte como facturas, contratos, estados de cuenta bancarios, etc., para verificar la exactitud de las transacciones registradas

b. Procedimientos analíticos sustantivos; por ejemplo, comparación de datos financieros con expectativas razonables basadas en tendencias históricas, para identificar desviaciones significativas que puedan indicar errores o fraudes.

B) Prueba de controles:

Procedimiento de auditoría preparado para diagnosticar la eficacia operativa de los controles incorrecciones materiales en las afirmaciones de los estados financieros.

Por otro lado, según Hernández et al. (2018) comentan que para la recopilación de las evidencias son fundamentales la ejecución de pruebas significativas para el proceso de auditoría, pueden ser:

- Pruebas de cumplimiento: en el que se efectúan pruebas de efectividad, verificación, seguimiento, existencia.
- Pruebas sustantivas: Procedimientos analíticos y sustantivos, pruebas al detalle y balance.

Las pruebas de cumplimiento el cual proporcionan una seguridad razonable al auditor tributario sobre los procesos y procedimientos relacionados con el control interno contable, que deberán estar siendo llevados conforme a previas disposiciones, reglamentos y leyes aplicables. Asimismo, la opinión del auditor, también se basa en la evidencia recolectada dentro de las pruebas sustantivas, ya que estas realizan procedimientos diseñados demostrar el valor monetario de saldos o errores de carácter que afecten la exposición de los estados financieros.

Tabla 1
Matriz de riesgos en las pruebas de cumplimiento.

Clases de prueba	Técnica de auditoría	Normatividad	Tipo de riesgo	Nivel
Efectividad	Verificación de vencimientos de los impuestos tributarios	NIA 220	Presentación de las obligaciones tributarias no fue realiza de forma oportuna	2
Verificación	Obtención de la información	NIA 240	Incumplimiento de requisitos legales que puedes verse como fraude	2
Seguimiento	Observación histórica de la compañía	NIA 250	Omisión de presentación de obligaciones tributarias con fechas anteriores a la auditoría	2
Existencia	Verificación de implementación de manuales de procedimientos y procesos	NIA 315	Incumplimiento de procesos irregulares del control interno	3

Nota. Nivel 1: Nunca, Nivel 2: Probablemente y Nivel 3. Datos tomados de *Auditoría Tributaria de Impuestos Nacionales*, por de A. Hernández et al., 2018.

Tabla 2
Matriz de riesgos en las pruebas sustantivas

Clases de prueba	Técnica de auditoría	Normatividad	Tipo de riesgo	Nivel
Procedimientos analíticos y sustantivos	Inspección	NIA 450	Cruces de información de lo registrado en la contabilidad versus lo declarado, que al no presentarse correctamente puede conllevar posibles irregularidades.	2
Pruebas de detalle y balance	Análisis	NIA 330	Verificación de saldos y movimientos	2
Pruebas de detalle y balance	Circularización de terceros	NIA 505	Las cuentas de retención no concilian con los certificados de retención emitidos.	3
Pruebas de detalle y balance	Conciliaciones	NIA 510	Diferencia entre lo contabilizado y lo declarado tributariamente	3
Procedimientos analíticos y sustantivos	Estudio General	NIA 520	No identificar las características de la empresa, políticas, operaciones	1

Nota. Nivel 1: Nunca, Nivel 2: Probablemente y Nivel 3: Siempre. Datos tomados del *Auditoría Tributaria de Impuestos Nacionales*, por A. Hernández et al., 2018.

2.2.3.1.3. Emisión de informe de la auditoría:

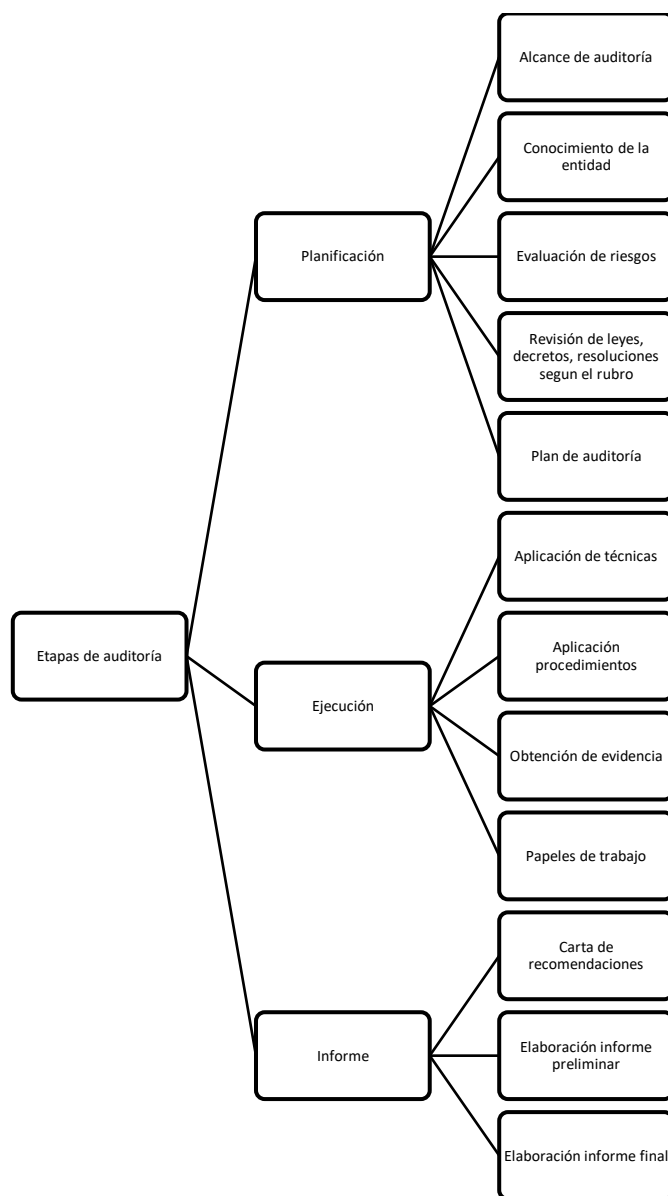
Según Hernando (2017), esta es la etapa final de la auditoría, para ello se emite un informe preliminar antes de emitir el informe definitivo en donde se deben

asociar con el cliente auditado a fin de subsanar limitaciones, observaciones, ajustes y demás temas observados, para luego emitir propiamente el informe final, el cual se establecen conclusiones, observaciones y recomendaciones a realizar sobre los resultados encontrados en la etapa de ejecución con el propósito de ayudar a mitigar las contingencias tributarias encontradas, asimismo recomendar las mismas observaciones las que serán escritas en el informe de auditoría tributaria, para ello se deberá realizar con un lenguaje claro y sencillo debido a que el informe puede tener carácter gerencial y demás áreas de la entidad auditada.

Para esta etapa se realiza la evaluación de las evidencias de auditoría obtenidas durante el proceso de ejecución que ayuda con la emisión de la opinión o escrutinio del auditor sobre la razonabilidad de la información proporcionada. Dichas opiniones pueden contener conclusiones, observaciones, recomendaciones, y limitaciones que hubo en el proceso de auditoría.

El informe emitido debe ser previamente corroborado con empresa auditada antes de la comunicación definitiva, con el fin de subsanar algunas observaciones, el lenguaje utilizado para la emisión debe ser claro y sencillo, es decir sin utilizar algunos tecnicismos, el cual debe explicar la situación observada, recomendaciones que se hayan encontrado en la revisión.

Según Alonso (1998), el informe de auditoría requiere un enfoque cuidadoso y equilibrado. El auditor debe asegurarse de que todas las posibles contingencias se evalúen adecuadamente, se documenten de manera exhaustiva y se revelen de forma clara y transparente en el informe, teniendo en cuenta tanto las implicaciones para la entidad auditada como las posibles consecuencias para futuras inspecciones fiscales. El auditor debe ser muy claro al momento de realizar el informe por contingencias tributarias, ya que puede perjudicar a la entidad.

Figura 12*Composición de la Auditoría Tributaria*

Nota. Elaboración propia.

La auditoría tributaria se puede distinguir fases que ayudan a realizar de forma correcta la planificación.

- a. Fase Preliminar: comprendida por la preparación preliminar de la compañía el cual obtiene la especificación de la empresa y conocimiento de la actividad económica de la compañía, el alcance de la auditoría, reconocer las áreas críticas y de riesgos, normas aplicables al sector en evaluación y demás normas especiales.

- b. Fase de Examen preliminar: con la información recolectada de la compañía se efectúa el análisis sobre la localización del entorno económico y tributario, análisis de libros de actas, análisis de las declaraciones juradas, análisis de la situación tributaria preliminar, asimismo en esta fase se evalúa la realización y aplicación del cuestionario de control interno.

2.2.3.2. Clasificación de Auditoría Tributaria

Según Saavedra (2022), la clasificación de la auditoría tributaria sería:

a) Por su campo de Acción

- Fiscalización: dicha auditoría está ejecutada por la Administración Tributaria, con el propósito de diagnosticar el cumplimiento adecuado de las obligaciones de carácter tributario formal y sustancial realizadas por el contribuyente.
- Auditoría Tributaria Preventiva: ejecutado de forma oportuna con el propósito de eludir contingencias tributarias.

b) Por la iniciativa:

- Auditoría Tributaria Voluntaria esta se efectúa con la intención de detectar si se ha evaluado en forma idónea las obligaciones tributarias de forma oportuna.
- Auditoría Tributaria Obligatoria realizada por la Sunat bajo requerimiento de una fiscalización notificada al contribuyente mediante Clave Sol.

c) Por la función

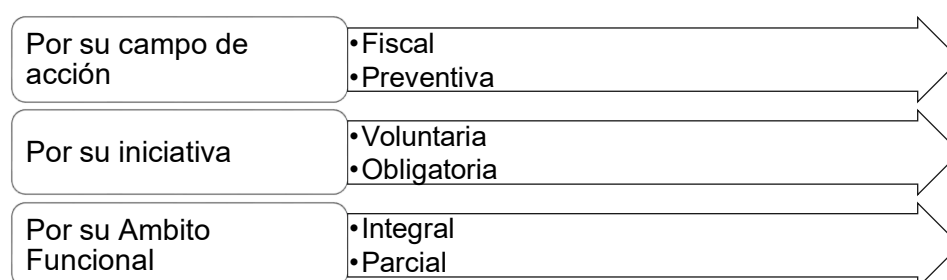
- Auditoría Tributaria Integral: se realiza la evaluación a los rubros con efecto tributario que forman parte del Estado de Situación Financiera y Estados de Ganancias y Pérdidas de una empresa con

el objetivo de detectar el desempeño adecuado de las compromisos tributarios.

- Auditoría Tributaria Parcial evaluación a una sola partida característica de los Estados Financieros, o de un impuesto o un área tributaria específica.

Figura 13

Clasificación de Auditoría Tributaria



Nota. Tomado del *Manual de procedimientos de auditoría tributaria* (p.235), por E. Saavedra, 2022.

2.2.4. Técnicas de Auditoría Tributaria

Según Saavedra (2022), las técnicas son herramientas, recursos y métodos claves que el auditor tributario utiliza para recolectar, analizar y evaluar la información financiera y fiscal del contribuyente. Dichas técnicas permiten al auditor obtener la evidencia verídica y sustancial para formar la opinión profesional sobre la situación financiera y tributaria de la empresa auditada cuyo empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias; es decir, evidencia coherente según la normativa vigente, según las normas contables y tributarias aplicadas a la entidad auditada, con el objetivo de lograr realizar el proceso de la emisión del informe de auditoría tributaria con opiniones correctas y concordantes a la realidad de la empresa.

2.2.4.1. Clasificación de técnicas:

Según León (2018), se clasifican en:

a) Evaluación General:

El auditor obtiene una opinión preliminar de la situación tributaria de la entidad en revisión y del entorno en que ejecuta sus actividades empresariales. La técnica se aplica porque ayuda a orientar al auditor en el uso de los otros recursos.

Ejemplos:

- Revisión de la información general de la empresa por ejemplo Consulta RUC, revisión de cantidad de trabajadores, informe auditado de corresponder,
- Lectura de Actas de directorio y junta de accionistas, entre otros
- Revisión en SUNAT de antecedentes de Revisión.
- Revisión de sus declaraciones anuales en SUNAT de periodos anteriores.
- Revisión de otras fuentes externas como: Noticias, Registro Públicos

Tabla 3

Información general – Compañía

Información principal	
Inicio de actividades	10/06/2016
CIUU según consulta RUC	CIUU 4690 – venta por mayor N° especializada
Domicilio Fiscal	AV XXX N° 5895 INT XX URB XXX – Lima - Miraflores
Principal contribuyente	No
Buen contribuyente	No
Agente de retención	No
Agente de percepción	No
Obligado a llevar libros Electrónicos (PLE)	No
Obligado a llevar facturas Electrónicas	Si
Información Relevante	
Tributos afectos	IGV – IR
Importador	Si
Exportador	No
Convenio de Estabilidad Tributaria	No

Operaciones exoneradas del IGV	Si
Operaciones exoneradas del Impuesto a la Renta	No

Nota. Datos tomados de la Clave Sol- RUC SUNAT.

La información mostrada en la Tabla 4 corresponde a lo declarado por el contribuyente en la Planilla Electrónica o PLAME ante la SUNAT correspondiente a últimos 12 períodos vencidos al mes anterior al día de la consulta

Tabla 4
Cantidad de trabajadores según Consulta RUC

Período	N° de Trabajadores	N° de Pensionistas	N° de Prestadores de Servicio
2023-06	5	5	5
2023-07	5	5	5
2023-08	5	5	5
2023-09	5	5	5
2023-10	7	7	7
2023-11	9	9	9
2023-12	11	11	11
2024-01	24	24	24
2024-02	24	24	24
2024-03	24	24	24
2024-04	24	24	24
2024-05	24	24	24

Nota. Consulta RUC SUNAT

b) Análisis:

Corresponde a la revisión de los saldos y movimientos de las partidas determinadas en distintos elementos combinados e interrelacionados. La evaluación se realiza generalmente a segmentos o rubros de los Estados Financieros, que pueden ser de dos tipos:

- Saldos: Corresponde a la evaluación de cargos y abonos de las cuentas contables en revisión correspondientes a saldos netos.

Tabla 5*Balance de comprobación al 31.12.2023. Compañía ABC SAC*

Cuenta	Denominación	Saldo al 31.12.2022	Saldo al 31.12.2022	Saldo según mayor	Diferencias
621500010	Vacaciones a empleados	1,345,345	2,700,374	2,700,374	-
621500030	Vacaciones empleados bonificación	2,311,238	2,534,286	2,534,286	-
623100015	Indemnización vacaciones	104,178	134,625	134,625	-

Nota. Elaboración Propia.

- Movimientos: este tipo de análisis corresponde a la evaluación de los movimientos de los deudores y acreedores con el fin de identificar el saldo final. Esto se realiza cuando no es posible la asociación de los cargos y abonos de la cuenta en revisión.

Tabla 6*Mayor de la cuenta de la Compañía ABC SAC*

Código Cuenta	Nombre de cuenta	Nº Asiento	Fecha de Operación	Glosa	Debe	Haber	Neto
63270060	Asesorias	100000007	13/01/2023	Gerenciamiento Gran Olivo Etapa 1 ENE 23	133,529	-	133,529
63270060	Asesorias	100000006	13/01/2023	Gerenciamiento Gran Olivo Comercio ENE 23	129,006	-	129,006
63270060	Asesorias	100000083	10/02/2023	100% Anulado LGC - Gerenc. Gran Olivo Comercio FEB	129,006	-	129,006
63270060	Asesorias	700000003	10/02/2023	100% Anulado LGC - Gerenc. Gran Olivo Comercio FEB	-	129,006	(129,006)
63270060	Asesorias	100000082	10/02/2023	100% Anulado LGC - Gerenc. Gran Olivo Etapa 1 FEB	103,182	-	103,182
63270060	Asesorias	700000004	10/02/2023	100% Anulado LGC - Gerenc. Gran Olivo Etapa 1 FEB	103,182	-	103,182
63270060	Asesorias	700000005	10/02/2023	100% Anulado LGC - Gerenc. Gran Olivo Etapa 1 FEB	-	103,182	(103,182)
63270060	Asesorias	8200000014	10/02/2023	100% Anulado LGC - Gerenc. Gran Olivo Etapa 1 FEB	-	103,182	(103,182)
63270060	Asesorias	100000911	31/12/2023	Comision Gerencia Comercial JUL- DIC	8,905	-	8,905
63270060	Asesorias	7700003258	31/12/2023	F001-0002861 LGC Provisio	8,905	-	8,905
63270060	Asesorias	8200000069	31/12/2023	Comision Gerencia Comercial JUL- DIC	-	8,905	(8,905)
63270060	Asesorias	100000005	13/01/2023	Gerenc. Modo ENERO 2022	4,982	-	4,982
					Total		276,422

Nota. Elaboración Propia.

c) Inspección:

Corresponde a la evaluación de bienes materiales o la verificación de la documentación con el fin de corroborar la existencia de tal bien o documentación.

Ejemplos:

- Inspección de la existencia de los activos más importantes
- Inspección de la existencia de contratos de ventas y/o servicios
- Inspección de la existencia de activos fijos de la compañía

d) Confirmación:

Esta clasificación corresponde al cruce de información proporcionada por la compañía, la cual corrobora la fidelidad de las partidas del activo, pasivo entre otros. Esta técnica es una prueba para sustentar los reparos tributarios para las empresas fiscalizadas. Con la técnica, el auditor cuenta con una herramienta fundamental para estimar o rechazar la contabilidad del contribuyente, ya que es un tercero el que ratifica la validez del registro de las operaciones. Por ejemplo:

- Requerir confirmación de las facturas pendientes de pago a clientes, se realiza la revisión de la cuenta por cobrar dudosa
- Confirmación de los ingresos realizadas en la compañía, se realiza la revisión del registro de ventas, y demás partidas que cuenten con ingresos.

Tabla 7
Confirmación de información

No DUA	Fecha de cancelación	Nombre comercial	Constancia de percepción
235-2023-XXXX	27/01/2022	XXXXXX	151,959

Nota. Elaboración Propia.

Figura 14
Consulta Dua de importación

The image shows a web interface for SUNAT's import declaration consultation system. At the top, there's a header with the SUNAT logo and the title 'CONSULTAS DE IMPORTACION POR NUMERO DE DECLARACION'. Below the header, there's a navigation bar with 'Retroceder' and 'Inicio' links. The main content area contains a form with the instruction 'Ingrese el CDA correspondiente, para poder visualizar el estado de su Declaración.' The form fields are: 'Aduana' (dropdown menu showing '019-TUMBES'), 'Año Nº' (text input showing '2024'), 'Régimen' (dropdown menu showing '10-IMPORTACION DEFINITIVA'), 'Número de Declaración' (text input), 'Tipo Doc' (text input showing '01'), 'Dígito' (text input), and 'N° Reliq/Cuota' (text input showing '00'). At the bottom of the form, there are two buttons: 'Consultar' and 'Limpiar'.

Nota. Tomado de la consulta de importación por número de declaración de la DUA, Sunat, 2024, <https://ww3.sunat.gob.pe/aduanas/informli/ildua.htm>.

e) Investigación:

La siguiente técnica se emplea para realizar la evaluación del control interno. La información obtenida de los colaboradores de las diferentes áreas de las entidades le posibilita al auditor tener mayores juicios para desenvolver la auditoría. Por ejemplo:

- Consultar con el personal de planta sobre la realización su labor de producción en su turno.
- Consultar a la gerencia a fin de que puedan confirmar si la compañía cuenta con otras plantas de producción adicionales.
- Consultar al equipo sobre las principales transacciones de la compañía.

f) Declaración:

Consta en la documentación con información sustentatoria enviada al auditor para la evaluación de los Estados Financieros u otras partidas en revisión, Asimismo, luego de la evaluación se realiza el escrito, memorándum, o cartas dirigidas al auditor. Por ejemplo:

- Revisión de las declaraciones anuales y/o mensuales
- Revisión de las principales denuncias escritas
- Toma de inventario realizadas por el auditor

g) Observación:

Dicha técnica es la menos formal, corresponde a la técnica donde el auditor verifica personalmente de manera abierta o discreta como son los ejercicios y procedimientos de la entidad. Por ejemplo:

- Observar si la venta realizada por la compañía emite comprobantes de pago según los estándares de la Sunat.
- Observar la operatividad de la compañía auditada.
- Observación de compras y ventas realizadas según el SIRE

Figura 15

Compras y ventas realizadas según el SIRE.

CP/Doc	Serie del CDP	Año	Nro CP o Doc	Nro Inicial	Nro Final	Tipo Doc	Identidad	Apellidos Nombres/ Razon Social	El Gravado DG	IGV/IPM D
01	E001			184		1	12345678	El Vivo 3	2,000.00	360.0
01	E001	2013		183		1	25740714	El vivo 2	500.00	90.0
01	E001			20		6	20517726326	PERU MEDICAL CENTER S.R.L	10,000.00	1,800.0
01	E001			22		6	20517736826	PERU MEDICAL CENTER S.R.L	55,000.00	10,000.0
									913,531.00	76,773.4

Nota. Tomado del reporte de compras electrónicas del Sistema Integrado de Sunat, 2024, <https://e-menu.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu2/MenuInternetPlataforma.htm?exe=55.1.1.1.1>

h) Cálculo:

Consiste en la constatación aritmética de las cuentas u operaciones, dicha técnica implica hacer comparaciones y verificaciones de los cálculos realizados en la contabilidad con los cálculos independientes hechos por el auditor. Cuyo objetivo

es identificar posibles errores. La conciliación es una práctica común en auditoría y contribuye a respaldar la integridad y la fiabilidad de la situación financiera. Por ejemplo:

- Recálculo de la depreciación tributaria de activos fijos
- Verificación de sumatorias de las ventas registradas en los Libros Electrónicos VS el PDT declarado.
- Recálculo de los gastos sujetos a límite deducibles al impuesto a la renta corriente.
- Recálculo del coeficiente para el pago a cuenta.

Tabla 8

Recálculo del coeficiente para el pago a cuenta.

		Según Cía	Según Auditoría	Diferencia
461	Ingresos por servicios	21,335,287	21,335,287	-
	Ventas netas	21,335,287	21,335,287	-
(+)	473 Ingresos financieros gravados	269,336	269,336	-
(+)	475 Otros ingresos gravados	3,528,553	5,415,251	1,886,698
(+)	476 Otros ingresos no gravados	0	0	
(+)	477 Enajenación de activos fijos	0	0	
	TOTAL, INGRESOS NETOS	25,113,176	27,019,874	1,886,698
	Total, impuesto a la Renta	482,324	482,324	
	COEFICIENTE PAGO A CUENTA	0.0192	0.0179	
	Coeficiente y/o porcentaje a considerar	1.92%	1.79%	

Nota. Elaboración Propia.

2.2.5. Procedimientos de auditoría tributaria:

Según Vera (2001), los procedimientos de auditoría tributaria se adaptan a las necesidades específicas de las entidades auditada, lo que conlleva a que los programas de trabajo son personalizados según el rubro, sector económico, alcance y objetivos de la auditoría. Anteriormente, se utilizaban programas estándar que luego se adecuaban a las particularidades de las empresas auditadas, hoy en la actualidad, los procedimientos

implican pruebas de cumplimiento, pruebas de controles claves específicos por cada entidad, asimismo se encuentran pruebas analíticas que se relacionan.

Cabe resaltar que la combinación de dos o más técnicas corresponde a un proceso de auditoría tributaria, mientras que la conjugación de dos o más procedimientos de auditoría deriva los programas de auditoría, y al conjunto de programas de auditoría se le denomina plan de auditoría

Los procedimientos de auditoría se logran catalogando según la evidencia que proporcionan en el procedimiento de cumplimiento o sustantivos de la auditoría. Sin embargo, en la práctica, resulta difícil agruparlos de esta manera, debido a que muchos procedimientos cumplen con una doble intención. Es decir, pueden proporcionar evidencia tanto sobre el cumplimiento de controles como sobre la sustancia de las transacciones y saldos contables, ellos son:

2.2.5.1.Procedimientos de cumplimiento:

Según Vera (2001), los procedimientos de cumplimiento son aquellos que ayudan a proporcionar las evidencias de controles claves que existen en la organización, el cual ayuda a confirmar la efectividad de los procedimientos de la compañía, el cual ayuda a encontrar las evidencias de control entre ellos se encuentran:

- Inspección de manuales y reglamentos: en este procedimiento se encuentra la revisión del esquema de la organización, así como también la revisión de los Manuales de la Organización y sus Funciones (MOF), la evaluación eficiente del cumplimiento del reglamento del trabajo. La revisión de estos documentos permite al auditor comprender la distribución de funciones y responsabilidades de los colaboradores que se encuentran dentro de la

compañía, así como permite reconocer cualquier disconformidad entre lo establecido en los manuales y la práctica real dentro de la compañía. Es importante verificar si estos documentos están siendo cumplidos por los colaboradores en su totalidad, es decir, si las actividades, responsabilidades y obligaciones que se encuentran descritas se están llevando a cabo según lo establecido, a fin de evaluar la efectividad de la compañía en todos los aspectos.

- **Pruebas de reconstrucción:** Implica la supervisión de una o varias transacciones a través del sistema contable, financiero y/o tributario de una organización, es este procedimiento se observa y documenta el flujo de la transacción en los estados financieros, asimismo se realiza la confirmación con los colaboradores de la organización según las capacidades de procesamiento realizadas y los controles aplicados a la transacción.

En las pruebas de reconstrucción, el auditor tributario puede identificar posibles fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los controles internos de la compañía, asimismo como verificar la efectividad de los procedimientos establecidos, del mismo modo, las pruebas de reconstrucción permiten distinguir cualquier cambio que se haya producido en los procesos de la auditoría a fin de confirmar la validez y consistencia de la información.

- **Observaciones de determinados controles:** Este procedimiento, ayuda a proporcionar la verificación de los controles en la organización.
- **Técnicas de simulación:** En estas pruebas, los auditores asemejan transacciones específicas dentro de la empresa y luego realizan la comparación de los resultados con lo que se espera que ocurra según los

controles y procedimientos establecidos previamente. El objetivo principal de estas pruebas es obtener evidencia verídica sobre el funcionamiento efectivo de los controles y las funciones de procedimientos de la compañía.

2.2.5.2.Procedimientos sustantivos:

Según la NIA 330 (2009) este procedimiento comprende la realización de pruebas al detalle el cual compete a la evaluación de los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar, asimismo comprende procedimientos sustantivos.

Según Vera (2001), estos procedimientos sustantivos proveen evidencia de la veracidad de las transacciones y los saldos de los estados financieros de la compañía. Esta evidencia ayuda a respaldar la veracidad de los procedimientos de la compañía sobre la en base de la información financiera presentada.

2.2.5.3.Procedimientos digitales:

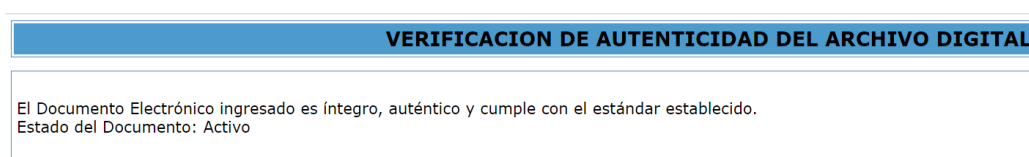
Según Faúndez et al. (2018) la nueva era tecnología ha repercutido con respecto a la recaudación de tributos a nivel latinoamericano, las compañías, incluso las autoridades tributarias, afrontan el desafío de llevar el ritmo de la evolución tecnológica y, en la medida que sea necesario, para ellos debe apoyarse en las mejoras de los servicios y la distribución económica para la optimización del uso de la tecnología. Hoy en día las Administraciones Tributarias han implementado procedimientos tecnológicos que van de la mano con sus necesidades y las del cooperante, por ejemplo: ha protegido la confianza de la información de los contribuyentes, para lo cual ha implantado tecnologías biométricas para sostener que con la persona o entidad que se encuentran tratando sea efectivamente el contribuyente, como también observamos en las fiscalizaciones parciales el cual realiza las notificaciones a través de su portal digital, el cual el contribuyente debe

tener almacenado los documentos sustentatorios en los sistemas electrónicos. En el Perú, la Sunat puede realizar la fiscalización parcial de forma electrónica de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 62-B del Código Tributario, dentro de un plazo establecido de los treinta días hábiles, contados a partir del día de la notificación del inicio de la fiscalización, a su vez Sunat puede exigir en las fiscalizaciones las copias del software de los registros de los Libros Contables declarados en el sistema Electrónico PLE (Compras, Ventas, Libro Diario, Libro Mayor, Libro Caja y Bancos, entre otros), el cual deberá estar declarado según los estándares establecidos por la Sunat.

Por otra parte, SUNAT implementó el uso de archivos digitales para las emisiones de los comprobantes de pago llamados XML, el cual contiene todos los datos necesarios para sustentar y respaldar las operaciones comerciales, toda vez que para dar uso del crédito fiscal deberá ser emitido e informado según los estándares establecidos por la SUNAT.

Figura 16

Verificación de autenticidad del archivo digital



Nota. Tomado de la verificación de autenticidad del archivo digital XML, SUNAT, 2024, <https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsverixml/ConsVeriXml.htm>

El comercio electrónico internacional enfrenta desafíos significativos en cuanto a la aplicación de procedimientos de auditoría tributarias, especialmente a la revisión del IGV e IR, esta aplicación es complejo debido a las diferencias interpretativas entre las jurisdicciones, lo que puede llevar a conclusiones tributarias contradictorias y conflictos entre países. El apoyo internacional y la armonización de normativas son fundamentales

para abordar los desafíos, así poder proporcionar un entorno más luminoso y predecible para las empresas que participan en este tipo de actividades.

Es por ello en muchas empresas auditoras están transformando su forma de evaluación, a fin de optimar tiempo y recursos; por ejemplo, tenemos el uso de herramientas digitales que ayudan a evaluar las inconsistencias de las declaraciones mensuales (Registro de compras, Registros de ventas, y demás), de esta forma más rápida y segura se puede evaluar si la compañía sujeta a revisión está declarando sus impuestos de forma correcta. Esta herramienta digital arroja las inconsistencias a subsanar según los parámetros establecidas por Sunat.

Figura 17
Plataforma Digital de evaluación de Libros Electrónicos

CLAVE REGLA DESCRIP	202301	202302	202303	202304	202305
RDJ_LD-001-Detalle de CDP anulados	0	0	0	0	0
RDJ_LD-003-Operaciones del libro diario no identificadas en el RC 8.1, RC 8.2 y RV	1513299	1358074	1347726	1323970	598856
RDJ_LD-004-Detalle de operaciones del libro diario con estado 8 y 9	0	0	0	0	0
RDJ_LD-005-Reporte de glosa con pocos caracteres	0	0	0	0	0
RDJ_LD-006-Gastos o Ingresos de ejercicios anteriores en LD - Campo de la glosa y Campo de fecha de documento	1012	154	198	132	5
RDJ_LD-007-Gastos o Ingresos de ejercicios posteriores en LD - Campo de la glosa y Campo de fecha de documento	0	0	0	0	0
RDJ_LD-008-Alerta de conceptos que califican como ajuste	2176	1858	2585	2387	329
RDJ_LD-009-Gastos que califiquen como AF y superen 1/4 de UIT	54	82	59	65	3
RDJ_ND-001-Identificación de tipo de CDP no válidos en el RC 8.2	0	0	0	0	0
RDJ_ND-002-Identificación de gastos con paraísos fiscales	0	0	0	3	1
RDJ_ND-003-Identificación de proveedores locales	0	0	0	0	0
RDJ_ND-004-Validación RUC del proveedor	0	0	0	0	0
RDJ_ND-005-Identificación de operaciones duplicadas	0	0	0	0	0
RDJ_ND-008-Operaciones del RC 8.2 no identificadas en el libro diario	62	38	47	69	34
RDJ_RC-001-Validación del estado de RUC	86	36	47	22	3
RDJ_RC-002-Validación de la condición de contribuyente	0	0	0	0	0
RDJ_RC-003-Validación TC – Factura	2	7	0	34	7
RDJ_RC-004-Validación TC – DUAS	0	0	0	0	0
RDJ_RC-005-Validación TC – NC y ND	0	0	0	0	0
RDJ_RC-006-Identificación de emisores obligados y voluntarios según padrón SUNAT	0	1	1	0	0
RDJ_RC-007-Identificación de gastos de ejercicios anteriores	1098	59	50	51	188
RDJ_RC-009-Validación RUC del proveedor	0	0	1	1	6
RDJ_RC-010-Identificación de operaciones duplicadas	2	3	15	3	7
RDJ_RC-013-Operaciones del RC no identificadas en el libro diario	15666	15500	17051	17627	17044
RDJ_RV-001-Validación TC – Factura	28432	28078	29446	30047	31377
RDJ_RV-002-Validación TC – NC y ND	72055	50503	46058	48652	62287
RDJ_RV-003-Validación RUC del cliente	15	9	5	2	8
RDJ_RV-004-Identificación de operaciones duplicadas	2	0	0	0	0
RDJ_RV-006-Alerta de Notas de crédito y débito	165	126	424	0	0
RDJ_RV-008-Prueba de correlatividad	9287	6374	6481	7290	9122
RDJ_RV-009-Operaciones del RV no identificadas en el libro diario	101286	79548	76579	79725	94709

Nota. Tomado de la Plataforma digital de Libros Electrónicos del área de Digital TAX

Audit

2.3. Definición de categorías de análisis

2.3.1. *Planificación de auditoría:*

Para Hernando (2017) esta etapa corresponde a la etapa inicial e importante de la auditoría, el cual corresponde al proceso de reuniones entre el auditor y los funcionarios de las compañías auditadas, el cual se estudia el proceso de reconocimiento del negocio, revisión de los riesgos, las obligaciones frente a los impuestos, giro del negocio, entre otros. En esta etapa se deberán construir programas de auditoría, evaluación de procedimientos y técnicas que se aplicarían en la etapa de ejecución, se determinan los insumos necesarios, los colaboradores a participar, participación de los especialistas y la conformación de los equipos de trabajo. Se debe formalizar la fecha de inicio de la auditoría, el alcance de la auditoría, la duración de la ejecución, y la fecha de entrega del informe definitivo.

2.3.2. Ejecución de auditoría:

Para Vera (2001), esta etapa corresponde a la aplicación de los procedimientos de auditoría cuyo objetivo es de la obtención de la evidencia de auditoría a fin de sustentar el juicio del auditor en el informe final. En esta etapa se realiza la ejecución del plan de auditoría, esto puede incluir la revisión de documentos, entrevistas con el personal, pruebas de controles internos, análisis de datos, entre otros métodos de recopilación de evidencia.

2.3.3. Elaboración de informe de auditoría:

Según Santillana (2013), esta es la etapa final de auditoría donde se realiza la presentación de los resultados de la auditoría a través de un informe, ya que proporciona a la dirección y otras partes interesadas una visión clara y objetiva de los hallazgos y las recomendaciones que se encuentran en la revisión de la auditoría. Un informe elaborado

de forma incorrecta puede comprometer la comprensión de los hallazgos, la aceptación de las recomendaciones y, la percepción de la calidad del trabajo del auditor.

III. HIPÓTESIS Y CATEGORIAS

3.1. Hipótesis o supuestos hipotéticos

3.1.1. Supuesto hipotético general

- Las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima se realizan de forma estandarizada en distintos rubros de empresas.

3.1.2. Supuesto hipotético específicos

- Las técnicas y procedimientos en la planificación de la auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima que más dificultan a los auditores tributarios son las de recolección de la información estos son fundamentales para la realización de la eficiente ejecución de la auditoría tributaria preventiva.
- Las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima son esenciales para la preparación de papeles de trabajo de auditoría.
- Los procedimientos de auditoría tributaria preventiva empleados en la ejecución facilitan la emisión un informe verás de auditoría tributaria con conclusiones y recomendaciones en base a la evidencia encontrada.

3.2. Sistemas y categorías de análisis

Tabla 9*Matriz de Consistencia del Objeto de Estudio*

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGIA	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema general	Objetivo General	Auditoría tributaria preventiva	Planificación de auditoría tributaria preventiva Ejecución de auditoría tributaria preventiva Informe de auditoría tributaria preventiva	Enfoque: Cualitativo Tipo: Descriptiva, Diseños: fenomenológico	Un socio y 4 gerentes de la firma de auditoría del área tributaria (TAX)	Técnicas: Entrevistas a los expertos de auditoría tributaria (TAX) Instrumento: Guía de entrevista a los expertos de auditoría tributaria (TAX) Técnica: Entrevista de profundidad
¿Cuáles son las técnicas y procedimientos estandarizados de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	Identificar las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima					
Problemas específicos	Objetivos específicos					
-¿Cuáles son las técnicas y procedimientos empleadas que el auditor emplea con dificultad en la planificación de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	- Identificar las técnicas y procedimientos que más dificulten al auditor en la planificación de la auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima.					
- ¿Cuáles son las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	-Describir las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima					

- ¿Cómo los procedimientos estandarizados empleados previamente ayudan en la emisión del informe de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	-Describir como los procedimientos empleados ayudan a emitir un buen informe de auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima.					
---	--	--	--	--	--	--

IV. MATERIALES Y MÉTODO

4.1. Enfoque de la investigación (Hipótesis inductiva)

Esta presente investigación se elaboró utilizando el enfoque cualitativo, ya que se enfoca a realizar una comprensión detallada de los fenómenos según la perspectiva y experiencia del auditor en su vida laboral, desempeñando el área de Tax Audit.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) define al enfoque cualitativo como enfoque de investigación que ayuda a comprender los fenómenos desde la perspectiva de las personas quienes viven buscando patrones, experiencias y significados.

Por otro lado, según Salgado (2007), el enfoque cualitativo es la investigación la cual se centra en el entendimiento de los significados e interpretaciones que las personas dan respecto a sus experiencias y situaciones. En lugar de buscar medidas cuantitativas, como números o estadísticas, se enfoca en descripciones detalladas, análisis de narrativas y exploración de contextos sociales y culturales. Este enfoque de investigación permite una comprensión más profunda y enriquecida de los fenómenos analizados, brindando perspectivas holísticas y capturando la complejidad de las realidades humanas

4.2. Tipo de investigación

EL presente trabajo se realizó utilizando el tipo de investigación descriptivo ya que se fue realizada describiendo de forma detallada las características o fenómenos de interés sobre una situación específica.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) define a los estudios descriptivos medición o recolección de información a fin de reportar sobre diversos conceptos, variables o aspectos que ayudan a comprender el fenómeno de investigación.

4.3. Diseño de la investigación

Asimismo, el diseño aplicado al trabajo de investigación corresponde a un diseño fenomenológico ya que está dirigida a estudiar según la perspectiva y experiencia vivida de los auditores. Para ello se emplearán técnicas como las entrevistas en profundidad a fin de analizar los datos obtenidos. El objetivo es capturar la esencia y la estructura de las vivencias de las personas, sin imponer categorías predefinidas o teorías previas. Esto permite una comprensión profunda y rica del fenómeno desde la perspectiva del entrevistado.

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) el diseño fenomenológico corresponde principalmente a explorar, describir y comprender diseños fenomenológicos, cuyo propósito principal es explorar, las vivencias de la población respecto al fenómeno de estudio y así indagar sobre los elementos de las vivencias en común.

Según Creswell (2017) el estudio de una fenomenología corresponde a un estudio de Teoría Fundamentada, una etnografía o un estudio de caso, el cual se opta por este diseño con el fin de examinar el fenómeno y el significado que tiene sobre cada individuo.

4.4. Credibilidad de la investigación

Según Castillo y Vasquez (2003), los métodos de recolección de data utilizan principalmente es la entrevista como método principal, aunque también se menciona que se emplearon otros métodos adicionales. Los investigadores aplican procedimientos sistemáticos para analizar y desarrollar teorías, específicamente utilizando técnicas como la codificación abierta y la codificación axial. Estos métodos permiten asociar patrones y categorías, lo cual es fundamental para el análisis cualitativo de los datos obtenidos. Para ello, es necesario obtener la credibilidad científica, indicando que se siguen principios metodológicos estrictos para asegurar la validez y la fiabilidad de los resultados, lo cual puede facilitar la comprensión y la interpretación de los hallazgos para ellos se refiere

verificar cómo los resultados de una investigación son fehacientes sobre las personas que fueron evaluadas para la investigación.

En este sentido, para garantizar la calidad de este trabajo, se procede realizar la búsqueda de consentimiento de las personas que proporcionarán los datos mediante la entrevista con el fin de respetar el rigor metodológico. Posteriormente se procede con la transcripción fiel de las entrevistas obtenidas a fin de analizar y obtener los resultados fehacientes.

4.5. Sujetos de estudio

En este trabajo de investigación, se tomará como sujetos de estudios a los gerentes, de la firma auditora de Lima que desempeñan en el área de Auditoría tributaria, quienes con la experiencia brindarán la percepción de la aplicación de técnicas y procedimientos de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima.

Tabla 10
Sujetos Informantes (SI)

Sujeto Informante	Codificación	Puesto laboral
Sujeto informante 1	SI: GICA 1	Executive Director – TAX BTC
Sujeto informante 2	SI: JMF 2	Manager – TAX BTC
Sujeto informante 3	SI: AMT 3	Manager – TAX BTC
Sujeto informante 4	SI: AJT 4	Manager – TAX BTC
Sujeto informante 5	SI: JBM 5	Manager – TAX BTC

Nota. Elaboración Propia.

4.6. Procedimiento, técnicas e instrumentos de recolección de información

Según Baena (2017), los instrumentos son los apoyos que se tiene una investigación para que las técnicas planteadas cumplan el propósito de recolección de datos; es decir,

las armas, o provisiones que se necesita pudiendo ser: libros, publicaciones periódicas, empresas, grabaciones, audios, entre otros.

El procedimiento aplicado al presente trabajo de investigación son las entrevistas al socio y los algunos gerentes que desempeñan sus labores en el área de auditoría tributaria de una firma auditora (TAX AUDIT – BTC), que mediante una guía de entrevista que constó 20 preguntas relacionadas a las categorías y subcategorías, para ello se realizó las reuniones pactadas para las entrevistas realizadas de forma presencial y mediante la plataforma de teams para quienes le facilitaba dicha modalidad.

Para iniciar las entrevistas se realizó la solicitud de consentimiento para proceder con la grabación la entrevista el cual formará parte de la investigación, dicha entrevista tuvo una duración aproximada de 40 minutos por persona

4.7. Análisis de datos

Para este trabajo de investigación se transcribieron las entrevistas de profundidad a la plataforma Microsoft Word realizadas a los expertos del área de auditoría tributaria de una firma auditora.

Posteriormente, se realizó el uso de la aplicación de data software ATLAS TI 24, el cual es un potente software de análisis de datos cualitativos a fin de realizar análisis de datos textuales, gráficos, audios y videos, utilizada en investigaciones cualitativas a fin de organizar y analizar los datos obtenidos. Para ello, esta investigación se realizaron codificaciones de las entrevistas de acuerdo con las categorías y subcategorías planteadas en el proyecto de investigación que ayudaron a la elaboración de redes de las categorías y subcategorías y nubes de palabras.

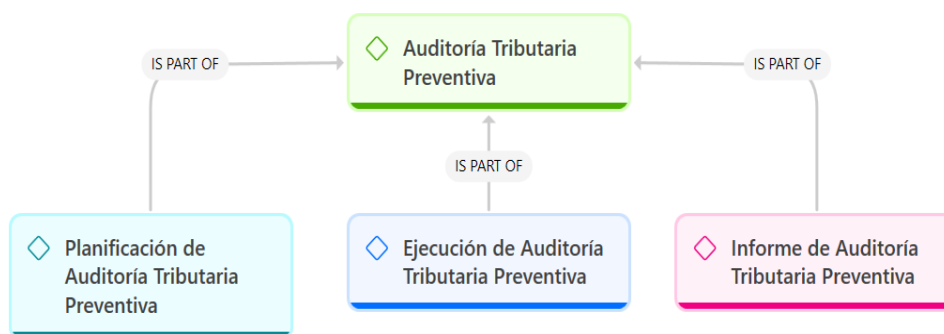
Finalmente, con la información recopilada, se obtuvo el informe sobre el análisis de datos según los testimonios de los entrevistados, el cual se procedió con la redacción de dichos resultados por cada objetivo general y específico.

V. RESULTADOS

Para la investigación participaron 5 profesionales del área de Auditoría Tributaria de una firma auditora (TAX AUDIT – BTC) quienes cuentan con una larga experiencia de entre 5 a 20 años de destreza en auditoría tributaria tanto preventivo como la auditoría fiscal realizada propiamente por la Sunat, llamada fiscalización; asimismo, dichos expertos del área de impuestos, tienen experiencia en la realización, preparación, revisión y apoyos de auditoría tributaria del impuesto a la renta corriente y diferido, como también cuentan con la pericia adecuada para las preparaciones y revisiones de liquidaciones mensuales y demás servicios complementarios, el cual para ello en dicha área, todos los servicios ofrecidos se aplican procedimientos y técnicas de auditoría tributaria.

De nuestra investigación se procede a plantear como categorías y subcategorías lo siguientes:

Figura 18
Categorías y subcategorías



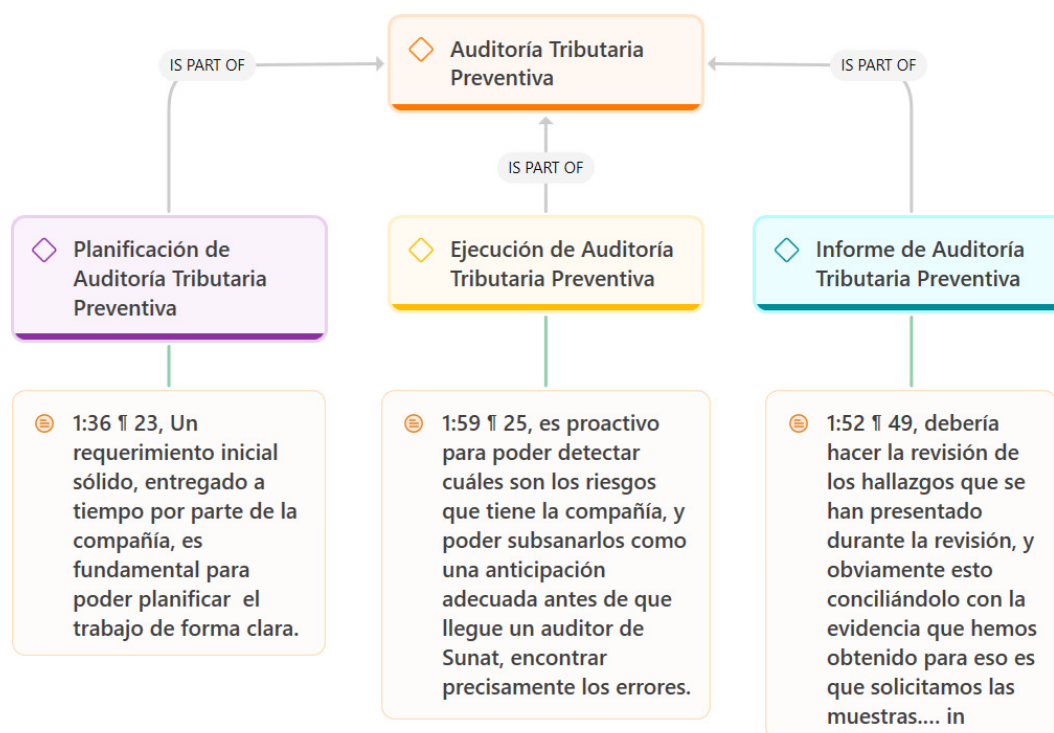
Nota. Elaboración a partir de ATLAS.TI.

De nuestra investigación, se puede observar que la auditoría tributaria preventiva está compuesta de tres partes fundamentales que son la planificación, la ejecución y finalmente el informe de auditoría tributaria preventiva que formarán parte de las

subcategorías en la investigación. Los encuestados describieron con palabras claras y concisas sobre el objetivo de cada subcategoría

Figura 19

Comentarios de los encuestados sobre las Categorías y subcategorías



Nota. Elaboración a partir de ATLAS.TI.

Para los profesionales encuestados la planificación es fundamental para el inicio de la auditoría tributaria preventiva ya que facilitan el conocimiento de la compañía auditada, sus problemáticas, conocimiento del giro de negocio, el sector en el que se desenvuelven y demás aspectos fundamentales a evaluar. Según el entrevistado JFM 2:

Lo más importante es el conocimiento del negocio, porque eso lo más relevante, analizar la problemática histórica que haya tenido la compañía en función a distintos reportes que pueda tener. Además conocer el segmento o el mercado dentro del cual se mueve la compañía, porque dependiendo de dónde se mueve, se pueden saber cuáles son las problemáticas regulares que tienen las mismas

empresas del sector y sobre eso, evaluar si la compañía está dentro de la media está mejor o peor que otras empresas similares.

Con respecto a la ejecución los expertos comentan que dicha parte de la auditoría es muy retadora, ya que corresponde a la realización de los papeles de trabajo en base a las evidencias obtenidas, a la revisión de las muestras preparadas, entre otros. Según el entrevistado AMT 3:

La etapa de ejecución es como la consecuencia de la etapa de planificación, donde se desarrolla todo lo que planificas en el tiempo, las reuniones ya ejecutas los trabajos que tienes que hacer dependiendo al servicio que vamos a realizar, si es una Revisión de Declaración Jurada Anual (RDJ), nos vamos a enfocar el cálculo que nos pasa la compañía, si es una preparación pedimos la información contable y bueno entre otros.

Por la emisión del informe de auditoría, los entrevistados comentan que este informe es super necesario ya que es como una ayudamemoria para la compañía y para el auditor, a fin de tener mapeados, los riesgos encontrados y saber cómo atacarlos en los futuros años fiscalizados, las recomendaciones, limitaciones, y demás aspectos observados por el auditor tributario, el cual podría ayudar para las siguientes auditorías. Según el sujeto entrevistado AMT 3:

Esto ayuda a las compañías, a ver dónde estoy parado, por un tema de plan de acción, como compañía donde puedo meter mejoras tributarias a mi empresa en base a todo lo que lo que me ha venido aconsejando años a año tras año y no cambia, y también dónde estoy parado ante futuros cambios en la que la fiscalización.

Por otro lado, con respecto al objetivo general planteado en esta investigación: identificar las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima, los entrevistados comentaron que las técnicas y procedimientos se realizan de forma estandarizada para la mayoría de los rubros y sectores económicos las cuales serían las siguientes:

Los entrevistados comentaron que es fundamental primero el entendimiento del negocio a través de una evaluación general, para ello es importante realizar reuniones y/o entrevistas con el personal a cargo del área asociada de la compañía auditada, asimismo, es importante recopilar toda la información asociada a años anteriores pudiendo ser informes de auditoría anteriores y/o información sobre las fiscalizaciones por la Administración tributaria abiertas o en curso. Según el sujeto informante GICA: 1

Creo que el principal objetivo de aplicación de técnicas procedimientos analíticos, sustantivos e incluso digitales, creo que son dos cosas fundamentales, uno identificar las variaciones importantes, identificar posibles errores en la conciliación o interpretación de la normativa y lo otro, la fuente de información, si es correcta, si se hacen los procedimientos correctos, si hay manuales de determinación de impuestos y demás, muy fácil que de por sí estes obviando algún procedimiento o estes obviando tener la información de forma correcta para poder hacer una corrección declaración.

Como lo estipula el sujeto informante GICA: 1, es importante identificar como punto de partida las variaciones importantes que tiene los rubros de los Estados financieros o Estados de Resultados a evaluar, a fin de poder evaluar sus movimientos, esto utilizando la técnica de observación, confirmación e investigación. toda vez que ayude a evidenciar el motivo por el cual se realiza dichas variaciones.

Asimismo, según el Sujeto informante JMF: 2, sujeto informante AJT: 4 y el sujeto informante JBM: 5:

Cubrir todos los espacios de riesgo en la revisión y realizar el trabajo de la forma más eficiente posible (JMF: 2)

Nos ayuda a enfocarnos en los temas o aquellos items que nosotros vemos que podrían ser más contingentes para la compañía, o los cuales sabemos que necesitamos incurrir en un poco más de tiempo. (AJT: 4)

Como primer punto, es conocer a la compañía, conocer el giro de negocio, que qué es lo que vamos a analizar, y conocer las áreas críticas de la compañía y las áreas a mejorar. (JBM: 5)

Como lo comenta SI JMG: 2, SI AJT: 4 y SI JBM 5, para iniciar el proceso de planificación el auditor debe tener una claridad del entendimiento del negocio, para poder cubrir todos los riesgos que se pueden obtener en la revisión tributaria, así podrá obtener un trabajo más eficiente mapeando todas las áreas posibles que podrían generar contingencias tributarias.

Asimismo, los entrevistados comentan que es importante la planificación en la auditoría tributaria preventiva ya que ayudaría a evaluar los riesgos en la revisión y realizar el trabajo de forma más eficiente.

Figura 20
Nubes de palabras



Nota. Elaboración en el sistema de ATLAS. Ti.

Según los comentarios de los entrevistados una buena planificación ayuda a evaluar dónde el auditor se va a orientar, es por ello importante también la técnica de auditoría de la confirmación y observación, ya que tiene como objetivo identificar y confirmar cuales aspectos de la compañía va a requerir mayor tiempo para enfocarse durante la revisión. Para ello se realiza procedimientos exhaustivos por los rubros y partidas auditadas según la materialidad encontrada. Además el sujeto informante GICA: 1 comenta:

Los primeros procedimientos que tiene que hacer es: la lectura, obviamente estado financiero, una buena lectura. como análisis del balance de comprobación para ver las variaciones más importantes del año, o sea, de decisiones respecto al año anterior que se hayan dado.

Esto señala que es fundamental la precisión de una buena lectura del balance de comprobación con el fin de comprender los principales movimientos y variaciones de las

cuentas contables que involucren la materia tributaria, de igual modo demás partidas para poder evaluar las principales incidencias y mejoras para la compañía.

Asimismo, el sujeto informante AJT: 4 comenta:

Lo primero que hay que hacer es una lectura de los estados financieros auditados en caso de la compañía lo tenga, evaluación de las noticias, todo esto que estamos leyendo, analizarlo, ponerlo en un Excel, para hacer un checklist con los temas que vayamos identificando.

Esto revela que es fundamental tener un buen papel de trabajo donde puedas enlistar los procedimientos aplicados, pendientes de aplicar a fin de poder evaluar todos los escenarios, ya sea el estudio de los estados financieros auditados, la evaluación de las principales noticias en materia tributaria que puedan impactar en el cálculo del impuesto a la renta, todo ello colocarlo en el papel a fin de que el cliente pueda observar todos los procedimientos aplicados al examen tributario.

Asimismo, los expertos comentan que es fundamental la evaluación del control interno como procedimiento para detectar alguna contingencia tributaria, ya que se evidencia si la compañía cumple de forma eficiente con los objetivos establecidos por las compañías, el cual sirve a los auditores detectar algún riesgo tributario de la compañía, asimismo analizar si las políticas y procedimientos de la empresa desde el ámbito tributario sean eficientes y conforme a las leyes y reglamentos establecidos por la Administración tributaria. Por ejemplo: Evaluar si las políticas de otorgamiento de bonos y comisiones entregados al personal cumplen con el requisito básico de la proporcionalidad, fehaciencia y sobre todo y el más importante el criterio de generalidad, el cual ha sido otorgados con carácter general a los trabajadores que se encuentren en condiciones similares, teniendo en cuenta, lo siguiente: jerarquía, rango, antigüedad,

productividad, área, entre otros; y que la generalidad del gasto debe contrastarse en función al beneficio obtenido por los trabajadores de rango o condiciones similares, siendo que, podría acaecer que dada la característica de un cargo, el beneficio corresponda solo colaborador, sin que por ello se incumpla con el condición de generalidad. Toda vez que también cumplen con lo establecido en el Inciso 1) Artículo 37 de la Ley del IR el cual comenta que podrán deducirse cuando hayan sido pagadas dentro del periodo establecido por el Reglamento en la declaración jurada correspondiente a dicho ejercicio, así como lo comenta el sujeto informante GICA 1:

Muchas veces en la revisión del control interno se puede determinar que, si la fuente de la información es correcta, y si realmente estoy aplicando todos los procedimientos para validar esa información. Como te digo, si tú partes de una información como cierta, todo fluye en la revisión.

Complementando con la información, el sujeto informante JMF 2 comenta:

El control interno es como un paraguas entonces, si tienes un buen paraguas para evitar que las cosas estén mal es un buen control interno para generar que los hechos subsecuentes están cubiertos o que los errores posteriores sean mínimos.

Según el objetivo específico uno: identificar las técnicas y procedimientos que más dificulten al auditor en la planificación de la auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima, las técnicas que dificultan al auditor en el proceso de planificación de auditoría tributaria preventiva corresponde a la recolección de datos que tienen carácter confidencial como, por ejemplo: la información de gastos de personal, como son políticas de otorgamiento de bonos, incentivos entre otros, planillas completas, entre otros. Razón por la cual en muchos trabajos de auditoría tributaria se puede observar que se realiza dicha revisión con limitaciones. Como comenta el sujeto informante AMT: 3

Las solicitudes de información dependiendo del sector, de lo que yo he visto, a veces en el área de recursos humanos la información es confidencial, entonces donde quizás nos brindan un acceso restringido, o la información es muy corta o solamente nos la ponen en una reunión y no nos la proporcionan, entonces he visto desde mi experiencia que las partes de recursos humanos siempre suele ser un poco dificultoso para que nos pasen la información.

Complementando al sujeto informante 1, el sujeto informante JMF 2 explica:

Me parece que es básicamente las limitaciones en la recolección de la información. Ciertamente, en cada trabajo que efectuamos y la experiencia con cada una de las empresas que hemos tenido por acá, la cual son reacias en la entrega de la información, nos vemos bastante limitados y no podemos hacer una evaluación correcta de la problemática de la compañía, y todo queda en lo conceptual y no se puede aterrizar de forma clara. Entonces una de las limitantes principales es la falta de información

Ambos sujetos informantes, SI AMT 3 y SI: JMF 2, existe limitaciones en cuanto a la proporción de la información debido a que por políticas de las compañías no proporcionan algunos documentos, razón por la cual no es posible en muchos casos poder ejecutar los procedimientos y técnicas de auditoría que ayuden evidenciar más indecencias tributarias, como es el caso de las políticas por gastos de personal, las planillas desglosadas a fin de poder evaluar los gastos pagados al personal, el cual muchas empresas son reacias en la proporción de dichas políticas o demás documentos sustentarios que muchos de ellos puede ser deducibles en cuanto al cálculo del impuesto a renta y por ende a una revisión fiscal de parte de la Administración tributaria.

Para ello es importante contar con la información sólida y sobre todo detallada con el fin de tener un mejor panorama tributario para la revisión; sin embargo, existen impedimentos que hace tedioso la revisión, así como lo comenta el sujeto informante GICA 1:

La visibilidad de información como sabemos, hay muchas empresas que tienen estados financieros y las notas son muy pobres, o no tiene una o un detalle de información, puede ser que ya salió personal y que obviamente no está la persona que en ese momento hizo los procedimientos y pues son las validaciones, que no está esa persona y no sabes muy bien qué hizo, que criterio tomó entonces, por el tema de la rotación del personal.

Asimismo, como lo estipula el SI GICA 1, muchas veces esta información proporcionada puede no contener mayor detalle desglosado a fin de poder evaluar su efecto tributario, toda vez que puede estar sujeto a una revisión propiamente de la Administración Tributaria. Por ejemplo, encontramos proporción de notas de los Estados financieros que son pobres en cuanto detalle de variación significativa en los últimos años a revisión, asimismo mayores contables que no expresen en sus glosas mayor detalle de su movimiento a fin de evaluar si existe algún gasto reparable para el impuesto a la renta corriente del periodo evaluado.

Por otro lado, según el objetivo específico dos: describir las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima, se encuentran las técnicas y los procedimientos que las compañías ejecutan para la preparación de sus papeles de trabajo corresponden principalmente a las técnicas que ayuden al auditor a encontrar evidencia fehaciente, como son el análisis de las muestras obtenidas en el estudio. Como lo explica el sujeto informante JMF: 2

El análisis comparativo de los estados financieros, el análisis comparativo de la declaración jurada de la compañía, adiciones y deducciones, la lectura del balance de comprobación, y el análisis de muestras, esos son los 4 puntos fundamentales.

Complementando lo dicho por el SI JMF 2 , argumenta el sujeto informante AMT: 3

Ahí lo que vamos es el voucheo, que es toda la información que ya nos pasa, partimos de la información tributaria del año a revisar de la compañía, lo ponemos en nuestras maquetas de papeles de trabajo que tenemos nosotros como firma, ese es el primer paso y vouchar toda aquella documentación mínima indispensable, lo que son los PDTs mensuales, la Junta de directores, las actas de accionistas

Como lo describe SI JMF 2 y SI AMT: 3, las técnicas y procedimientos aplicados en la etapa de ejecución son los análisis de los comparativos de los estados financieros, el análisis comparativo de la declaración anual a revisión versus los años anteriores, debido que esto puede darte una mejor visualización de las partidas adicionadas y deducidas a lo largo de los años, asimismo es importante una análisis del balance de comprobación, el cual podemos identificar que cuentas han tenido mayor impacto en el periodo auditado y cuáles de ellas se han aperturado recientemente. Por otro lado, es importante la preparación de los papeles de auditoría; por ejemplo, los cruces de información de las declaraciones mensuales (PDT 621, PDT 617, PDT 648 y demás) versus lo contabilizado, toda vez que esta información deberá tener su cédula dentro del papel de auditoría del año a revisión llamados vouching PDT. Asimismo, se realizan el análisis de las muestras solicitadas en el proceso de planificación (Compras, ventas, ingresos, gastos, altas de activo fijo, bajas de activos fijos y demás según lo crea pertinente el auditor), es decir, se llevará un papel de auditoría en donde el auditor podrá evaluar si los movimientos muestreados cuentan con los documentos sustentatorios a fin de cumplir con la

fehaciencia correspondiente y demás criterios según el rubro económicos de la empresa auditada.

Estas técnicas y procedimientos ayudan a analizar con mayor profundidad, la información obtenida en la etapa de ejecución como lo comenta el sujeto informante AMT: 3:

Analizar la información que nos proporciona la compañía, más allá de la parte operativa, ver qué situación pueden traer o acarrear consecuencia para la compañía alguna contingencia o algún error, algo que pueda prevenir ante una fiscalización a la compañía

Agregando el sujeto informante JBM: 5

Los procedimientos pueden ser pueden las sumas aritméticas, como pruebas de control, tenemos esta revisión ya de políticas, pueden ser de bonos, políticas de descuentos, políticas de cobranza. las políticas que la compañía tiene y que tendríamos que verificar y que concilie, con lo que está contabilizado.

A su vez hoy en día, en las auditorías se está haciendo uso de los procedimientos digitales que ayudan en la auditoría, especialmente al análisis de datos que mediante algún software diseñado especialmente para su revisión ayuda a evidenciar más contingencias contables y/o tributarias, asimismo el uso de la inteligencia artificial y la automatización, ha facilitado la revisión y el análisis de datos con peso excesivo, lo que permite identificar anomalías y posibles áreas de riesgo con mayor rapidez y exactitud. Según el sujeto informante AMT: 3:

Hoy en día, es imprescindible, ahí rubros, por ejemplo, el activo fijo que a veces no lo puedes abrir en Excel, a veces dependiendo la magnitud de la empresa es casi imposible, entonces la tecnología ayuda mucho a ello. Otra de las situaciones,

los XML para leer, acá tenemos el área digital que nos ayudan con esos procedimientos tecnológicos.

Como lo estipula el sujeto informante AMT: 3 es fundamental el uso de procedimientos digitales, debido que la tecnología ayuda a reducir tiempo y errores posibles ante el ojo humano, asimismo debido a que la data de muchas compañía sobrepasan el peso establecido por los sistemas comunes como el Excel, es por ello que el uso herramientas digitales tiene el amplio espacio de poder trabajar de forma más eficiente ayudan a evidenciar más contingencias tributarias, por ejemplo, en una empresa minera o petrolera o demás rubro cuya ventas es más amplia por su servicio que ofrece hace inaccesible el uso de Microsoft Office estandarizado, es por ello muchas empresas auditoras hacen uso de plataformas para la validación, declaración, y demás usos del libro electrónico ya sea compras, ventas, entre otros sea mucho más eficiente ante al trabajo manual.

Por su parte el SI GICA: 1 manifiesta que los procedimientos digitales aplicados en la auditoría tributaria ayuda evidenciar más incidencias tributarias, debido que más efectivo que hacerlo de forma manual al ser un procedimiento que ayuda a optimizar tiempos y recursos; sin embargo, aún es importante la evaluación analítica de un experto en tributación que pueda dar mayor énfasis a la revisión.

Yo creo que hoy por hoy la parte de procedimientos digitales creo que son las que te permiten hoy en día a evidenciar incidencias tributarias, porque fluye de la información de la compañía. Creo, igual que más allá de los procedimientos digitales, la parte analítica de un experto en impuestos, de todas maneras, es importante, O sea, no es algo que se pueda suplantar, o sea, más allá de todo el tema que hay por el fondo y de inteligencia artificial y demás.

Con respecto al objetivo tres: describir como los procedimientos empleados ayudan a emitir un buen informe de auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima los entrevistados comentaron que la implementación de adecuadas técnicas y procedimientos en la ejecución de auditoría ayudará a una buena preparación del papel de trabajo, que en consecuencia se realizaría una emisión de un informe detallado con recomendaciones, observaciones y limitaciones de ser el caso, es fundamental que el auditor pueda identificar los riesgos a fin de plasmarlo en el informe, el cual servirá como ayudamemoria para la compañía y futuras auditorías. Según el sujeto informante AMT 3 comenta:

Resumir todas las situaciones importantes en la revisión, en la ejecución del trabajo, sea algunas recomendaciones, observaciones, diferencias que hayamos identificado, resumir todo en un informe es importante porque a veces estos informes no solamente van para el área tributario o el área contable, también van para la gerencia, entonces tiene que estandarizar ciertas, recomendaciones, tus comentarios no tanto con palabras muy técnicas, sino que puedan ser entendibles para personas que quizás lo leen por primera vez.

Complementando, el sujeto informante AJT: 4 comenta:

El informe justamente, con todo lo que tú has colocado en cada partida, como diferencia aceptada, no aceptada en revisión, limitación, recomendación, tema relevante, esa estructura, va al informe, esa estructura que tienes en tu Excel de apoyo justamente es lo que vas a plasmar en tu memo. Entonces, creo que es eso, justamente bueno, tener todos tus cuadritos y todo el tema de la información a nivel de porcentajes y los números claros también, te ayuda a justamente poder que sea más ágil esta esta preparación del informe

Esto indica que la última etapa que corresponde a la emisión del informe de auditoría, comprende realizar los últimos pasos que serían resumir todas las observaciones, conclusiones, recomendaciones y seguimientos para la siguiente auditoría, cabe resaltar que el papel de auditoría debe contener los comentarios pulidos por los expertos en la cédula principal, ya sea las diferencias encontradas, los posibles ajustes, limitaciones y seguimientos, el cual se encontraron en todo el proceso, asimismo es importante reunirse con el cliente para emitir un preinforme, con la finalidad de subsanar posibles limitaciones, observaciones y demás. Por último, sería emitir el informe con lo comentario anteriormente.

VI. DISCUSIÓN

Esta investigación, tiene la finalidad de identificar y describir las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima, el cual se aplica en las empresas auditadas, toda vez que según los comentarios proporcionados por los encuestados arrojan que la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría se realizan recurridamente en los diferentes sectores económicos, cabe resaltar que existen técnicas y procedimientos específicos que se pueden aplicar según la situación y/o alcance de la auditoría a fin de emitir un informe coherente.

Los resultados de esta investigación fueron en base a la categoría de Auditoría Tributaria Preventiva y las tres subcategorías el cual corresponden a las etapas del exámen: planificación, ejecución e informe de auditoría tributaria preventiva que se han desarrollado a lo largo del trabajo de investigación.

Analizando la categoría principal de auditoría tributaria preventiva de esta investigación se encontró es fundamental su implementación en las empresas de Lima, debido a que es una evaluación a las partidas y rubros que están sujetos a revisión ante una autoridad competente, como es el caso de la SUNAT, quién mediante sus facultades puede fiscalizar dichos impuestos, este trabajo concuerda con el estudio realizado por Alcívar (2019), que comenta que la aplicación de la auditoría tributaria con base utilización de técnicas, procedimientos y herramientas ayudarán a respaldar las evidencias obtenidas en el examen realizado a las partidas, asimismo este autor indica que es fundamental que la información de los estados financieros deben ser cumplidas fielmente y sobre todo razonables.

En esta investigación, con respecto a las subcategorías correspondientes a las etapas de la auditoria tributaria preventiva, se observa que la etapa inicial es la más primordial

debido a que en esta etapa el auditor podrá evaluar los riesgos inmersos de la empresa auditada, el giro del negocio, el alcance de la auditoría, asimismo podrá realizar el plan de auditoría, así como podrá calcular el tiempo y los recursos a emplear y sobre todo escogerán las técnicas y procedimientos que ayuden en la elaboración de los papeles de trabajo elaborados en la ejecución de auditoría tributaria según lo crea conveniente el auditor, dichas técnicas y procedimientos pueden ser estandarizados utilizados en los distintos rubros y sectores económicos, toda vez que el auditor podrá realizar procedimientos y técnicas adicionales según el sector lo merite. Dichos procedimientos conllevan un análisis detallado por ejemplo de las muestras solicitadas según las materialidades establecidas pudiendo ser muestras de libros electrónicos (Compras, ventas, mayor, diario, activo fijo) y como muestras según los movimientos de ingresos y gastos propiamente de la entidad, adicional podrá realizar la evaluación de los movimientos significativos, entre otros.

Este trabajo concuerda con Paredes (2021) en la importancia de la aplicación de una buena planificación de auditoría en base a una realización adecuada de programas de auditoría, es decir, la elaboración de procedimientos y técnicas aplicadas en la auditoría tributaria, mediante la aplicación de normas estandarizadas la cual facilitan la evaluación de la evidencia obtenida, y así poder emitir una opinión sobre situación tributaria de forma más certera.

VII. CONCLUSIONES

Conclusión 1: Para este trabajo de investigación se llegó a la conclusión que la aplicación de la auditoría tributaria de forma preventiva es fundamental para ayudar a la compañía a evitar contingencias tributarias de forma oportuna, aplicando procedimiento y técnicas de auditoría con fin de obtener una buena revisión reflejado en el informe de auditoría.

Conclusión 2: se concluye que la aplicación de la auditoría tributaria preventiva es fundamental en las compañías debido a que su realización adecuada y oportuna, ayuda al contribuyente a detectar posibles errores que posteriormente la Administración Tributaria evalúa exhaustivamente, que puede derivar en sanciones, multas e interés para la compañía, para ello la correcta aplicación de procedimientos y técnicas son un requisito fundamental en el desarrollo de la auditoría, debido que su ejecución ayuda a evidenciar los posibles ajustes. Todo ello unificando dichos procedimientos y técnicas con el fin de emitir la correcta opinión, toda vez que las compañías utilizan criterios de acciones, normativas y principios uniformizados en relación a las obligaciones tributarias que van desde empresas nacionales como internacionales, es por ello que se plantea la estandarización de procedimientos y técnicas de auditoría tributaria preventiva.

Conclusión 3: Con relación al supuesto hipotético general, se logró identificar si las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima se realizan de forma estandarizada en distintos rubros de empresas, en base a los comentado por los expertos, existe una aplicación de técnicas y procedimientos de forma homologada por todos los rubros y sectores económicos, debido que todas de ellas ayudan a evaluar de forma conjunta sobre la veracidad de la información proporcionada. Cabe resaltar que existen procedimientos propios y adicionales que el auditor empleará según lo crea conveniente y sobre todo según el alcance de la auditoría tributaria preventiva.

Conclusión 4: Con relación al supuesto hipotético específico uno, las técnicas y procedimientos en la etapa de planificación de la auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima que más dificultan a los auditores tributarios es la recolección y aplicación de la evaluación de la información debido que mucho de ellos son limitados, toda vez que estos son fundamentales para la realización de la eficiente en la ejecución de la auditoría tributaria preventiva.

Conclusión 5: Con relación al supuesto hipotético específico dos, las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima son esenciales para la preparación de papeles de trabajo de auditoría, debido que una buena aplicación de procedimientos ayudará a la realización de los papeles de trabajos el cual serán más claros, ordenados y sobre todo fidedigno según las pruebas obtenidas en base a la evidencia recolectada por el auditor.

Conclusión 6: Con relación al supuesto hipotético tres, se concluye que los procedimientos de auditoría tributaria preventiva aplicados correctamente en la etapa de ejecución facilitan la emisión un informe final de auditoría tributaria preventiva con un dictamen más certero y fiel a la revisión, dejando por sentado las conclusiones y recomendaciones, limitaciones y seguimientos en base a la evidencia encontrada en la revisión tributaria.

VIII. RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se recomienda ejecutar una auditoría tributaria preventiva enfocada a determinar la existencia de una contingencia fiscal latente en la compañía en base a una correcta aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva que ayude a evaluar correctamente el incumplimiento de la normativa para evitar así un perjuicio económico que afecten a la compañía.

Recomendación 2: Debido a la inexistencia de manuales globales en la administración tributaria en el Perú, se recomienda la preparación de manuales en las empresas que realicen el servicio de auditoría tributaria preventiva, en donde estipulen las técnicas y procedimientos que el auditor tributario deberá aplicar en el examen a las partidas con incidencia tributaria, en donde su cumplimiento sea en todos los sectores económicos y rubros a evaluar, con el fin de uniformizar los procesos para el examen tributario con el fin de delinear la estructura y poner las políticas y procedimientos en forma escrita y permanente. Un manual correctamente expresado puede ser un valioso instrumento corporativo.

Recomendación 3: Se recomienda a las empresas, que realizan auditorías financieras, tributarias o demás, ir de la mano al crecimiento de la tecnología y la globalización, así implementar procedimientos más eficaces y eficientes como lo son los procedimientos digitales, en base a herramientas y softwares digitales que ayuden a evidenciar más contingencias de ámbito tributario que puede no ser visto por el ojo humano.

Recomendación 4: Se recomienda a las empresas de distintos rubros a realizar las contrataciones de expertos en auditoría tributaria preventiva, debido que ayuda a las

compañías a evidenciar contingencias tributarias y podría lograr ser un ahorro económico con respecto a las multas y/o sanciones de parte de la Administración Tributaria.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcívar, M. (2019). *Auditoría Tributaria para medir el riesgo fiscal en la empresa proveedora de insumos médicos P.I.M.; Riobamba Período 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5948>
- Alonso, M. (1998). Tratamiento de contingencias fiscales en el informe de auditoría. *Revista técnica Tributaria*, 2(41), 15-24. <https://revistatecnicatributaria.com/index.php/rtt/article/view/1959/3146>
- Alvitres, W. y Salazar, L. (2022). *Auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa transportes Daniel La Granja SRL, Chiclayo 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10413>
- Arqui, L. (2020). *Auditoría Tributaria para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Coac. Nizag LTDA. Del Cantón Alausí, Período 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6404>
- Avilez, A (2021). Auditoria tributaria preventiva para disminuir los riesgos tributarios en las empresas auditadas por Consaudi Cía. Ltda. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio UG. <https://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/58643>
- Baena, G (2017). *Metodología de la Investigación*. (3° ed.). Grupo Editorial Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

- Cámara de Comercio de Lima (2022). *Sector servicios crecería 4,9%, pero no es suficiente*. La Cámara – Revista Digital de la Cámara de Comercio de Lima. [https://lacamara.pe/sector-servicios-creceria-49-pero-no-es-suficiente/#:~:text=El%20sector%20servicios%20es%20relevante,Reserva%20del%20Per%C3%BA%20\(BCRP\).](https://lacamara.pe/sector-servicios-creceria-49-pero-no-es-suficiente/#:~:text=El%20sector%20servicios%20es%20relevante,Reserva%20del%20Per%C3%BA%20(BCRP).)
- Castillo, E. y Vasquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombiana Médica*, 34(3), 164-167. <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>
- Castro, E y Coaquira, L. (2022). *Auditoría tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de la Empresa de Transportes Edmisur S.R.L., Cerro Colorado - Arequipa, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92287>
- Código Tributario (2016). *Título del Libro Segundo modificado por el artículo 3° del Decreto Legislativo N°1315*. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro2/libro.pdf>
- Cotrina, R, Montoro, C. y Rodríguez, A. (2018, del 3 al 5 de octubre). La auditoría anticipada y los riesgos tributarios en la MYPES de (Lima – Perú), 2017 [conferencia]. *XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. Ciudad de México, México. <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/premio/2018/5.pdf>
- Creswell, J. (2017). *Investigación cualitativa y diseño de investigación: Elegir entre cinco enfoques*. <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

Cubero, T. (sf.) *Manual de auditoría de gestión - Enfoque empresarial y de riesgos*.

<https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuazuay/catalog/view/82/76/117>

[4](#)

Del Buey, P. (2003). *Auditoría fiscal. Concepto y metodología*. Editorial Instituto de Estudios Fiscales.

Deloitte (2015). Auditorías de información histórica: Principios y responsabilidades generales – Primera parte. *Revista Digital de Aseguramiento*, 1(6), 1-14.

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/bo/Documents/about-deloitte/BO-Revista%20Digital%20de%20Aseguramiento.pdf>

Díaz, S y Morán, D. (2021). Panorama de las Administraciones Tributarias en los países del CIAT. *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT*, 80,

<https://biblioteca.ciat.org/opac/book/5784>.

Effio, F. (2011). *Manual de auditoría tributaria: planeamiento, ejecución, informe, caso práctico integral*. Entre líneas.

Faúndez, A, Osman, R. y Pino, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 7(2), 113-136.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842018000200113

García, S. y Ramírez, J. (2019). *Auditoría Tributaria como herramienta de prevención de contingencias tributarias de la empresa Trans Innovations E.I.R.L. Al 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25747>

- Hernández, L, Florez, C., Arías, C. y Angarita, B. (2018). Auditoría Tributaria de Impuestos Nacionales: Análisis a partir de las Pruebas Sustantivas y Pruebas de Cumplimiento. *Revista Pensamiento Republicado Bogotá*, 2(9), 87-103
<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/544/452>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Hernando, L. (2017). *Auditoría tributaria (ERFAF)*. Editorial Areandino.
https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1317?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjw-ai0BhDPARIsAB6hmP4fcGjxB_kDWPhkhZtyoUP1V74n8mvUqc_ZY6ABMXoRew-X-nc2-mUaAkTFEALw_wcB
- Herrera, L. y Montilla, O. (2015). *El deber ser de la Auditoría*. Editorial Universidad ICESI.
https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/185/html.
- Huaroto (s.f.). *Auditoría Tributaria*. Impresión digital Soluciones Gráficas SAC.
- International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB (2013). Manual de normas internacionales de control de calidad, auditoría, revisión, otros encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados. (Federación Internacional de Contadores – IFAC, Trad., Edición 2016). *IberAm*. (Trabajo original publicado en 2013).
<https://www.iaasb.org/publications/manual-de-normas-internacionales-de-control-de-calidad-auditoria-revision-otros-encargos-de>

- La Chira, J. y Catillo, N. (2022). *Auditoría tributaria preventiva un medio para evitar contingencias tributarias en las empresas de servicios de transporte de Nueva Cajamarca* [Tesis de posgrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/6048>.
- León, M. (2018). *Auditoría Tributaria Preventiva y procedimiento de Fiscalización*. Instituto Pacífico.
- Llaque, F. y Vizcarra, E. (2023). *Compendio Código Tributario ejercicio 2021* (1° ed.). Instituto Aduanero y Tributario – IAT <https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/08/archivos/cct02.pdf>
- Llano, J. y Ruíz, J. (2019). *Matriz de auditoría tributaria preventiva orientada a la retención en la fuente para las personas jurídicas en Colombia*. [Tesis de pregrado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. Repositorio TDEA. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/589>
- Miranda, S. y Guillén, D. (2019). *La Auditoría Tributaria Preventiva para evitar la aplicación de sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Bring S.A.C en el distrito de Lima-Perú, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio Institucional UTP. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/3380>
- Montes, M. (2020). *Auditoría Tributaria en la Coop. De Transportes Patria, para disminuir el riesgo de determinación del impuesto en el período 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7626>

Nordund, M. (2005). *Manual de Auditoría - ASDI*. Edita Communication AB.

<https://cdn.sida.se/publications/files/sida4469es-manual-de-auditoria.pdf>

Normativa Internacional de Auditoria 330 (2009). *Norma Internacional de Auditoría 330 respuestas del auditor a los riesgos valorados*. <https://aobauditores.com/nias/>

Olano, J. (2022). *Auditoría tributaria preventiva para el diseño de políticas de control de transacciones entre las empresas del grupo empresarial Ingeniería & Construcción para evitar contingencias tributarias* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo]. Repositorio USAT. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6206>

Ordoñez, E. (2020). *Auditoría tributaria para determinar contingencia Tributaria del año 2018 en la compañía Corporación Ecuatoriana de aluminio S.A. Cedral*. [Tesis de pregrado, Universidad de Israel]. Repositorio Universidad Israel. <https://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2466>

Otero, A. (2023). *Acerca de las Administraciones Tributarias en el siglo XXI*. Voces en el Fenix. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/acerca-de-las-administraciones-tributarias-en-el-siglo-xxi/>

Paredes, R. (2021). *Plan y programa de auditoría tributaria para las Asociaciones sin fines de lucro para identificar el nivel de cumplimiento tributario – Impuesto a la Renta, región Lambayeque 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo]. Repositorio USAT. [Repositorio de Tesis USAT: Plan y programa de auditoría tributaria para las asociaciones sin fines de lucro para identificar el nivel de cumplimiento tributario – impuesto a la renta, Región Lambayeque 2018](#)

- Pozo, T. (2022). *Auditoría Tributaria Preventiva como instrumento para reducir contingencias tributarias en la empresa ESPROIN S.A.C, Pimentel* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10173?show=full>
- Prieto, C. (2023). *Eficacia de la Fiscalización Tributaria: Impacto de las Auditorías a Empresas en Chile* [Tesis de magister, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/196104>
- Reyes, M. (2015). *Auditoría tributaria Trujillo – Perú*. (3° ed.). <https://www.yumpu.com/es/document/read/65683250/libro-de-auditoria-tributaria-2>
- Saavedra, E. (2022). *Manual de procedimientos de auditoría tributaria*. (5ta ed.).
- Salgado, A. (2007). Investigación Cualitativa: Diseños, evaluación del rigor Metodológico y Retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13(1), 71-78. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68601309.pdf>
- Santillana, J. (2013). *Auditoría Interna*. (3° ed.). Editorial Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. <https://catedrafinancierags.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/04/auditoria-interna-juan-ramc3b3n-santillana.pdf>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2022). *Informe de Gestión por Resultados Año 2022*. <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2022.pdf>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2023). *Glosario Tributario*. Año 2023.

<https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/08/archivos/glosario.pdf>

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2023). *Sistema De Control Interno*.

<https://web.sbn.gob.pe/sistema-de-control-interno>

Urbina, A. (s.f). Sistemas tributarios: los mejores del mundo. *Stratega Business*

Magazine. [https://strategamagazine.com/sistemas-tributarios-los-mejores-del-](https://strategamagazine.com/sistemas-tributarios-los-mejores-del-mundo/#:~:text=Los%2010%20pa%C3%ADses%20calificados%20como,%2C%20Suecia%2C%20Australia%20y%20Noruega.)

[mundo/#:~:text=Los%2010%20pa%C3%ADses%20calificados%20como,%2C%20Suecia%2C%20Australia%20y%20Noruega.](https://strategamagazine.com/sistemas-tributarios-los-mejores-del-mundo/#:~:text=Los%2010%20pa%C3%ADses%20calificados%20como,%2C%20Suecia%2C%20Australia%20y%20Noruega.)

Vásquez, M. (2019). *La Auditoría Tributaria Preventiva como instrumento para la*

reducción de Infracciones y Sanciones Tributarias del IGV y Renta en la Empresa

García EIRL Periodo 2017 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de

Cajamarca]. Repositorio Institucional UNC.

<https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3095>

Vento, D y Serrato, F. (2019). *Diseño de un programa de Auditoría Tributaria preventiva,*

enfocada al Impuesto de renta para empresas comercializadoras de papel –

Estudio de Casos Dispapeles S.A.S [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de

Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Piloto de Colombia.

<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/4946>

Vera, I. (2001). *Técnicas y Procedimientos de Auditoria Tributaria Fiscal Tomo I 2001*.

Editores e Impresiones Surco

Villardefrancos, M y Rivera, S. (2006). La auditoría como proceso de control: concepto

y tipología. *Revista Ciencias de la Información*, 37(2), 53-59.

<https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418190004.pdf>

X. ANEXOS

ANEXO A: Operacionalización Categoría

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORIAL	CARACTERÍSTICAS	ITEMS
Auditoría Tributaria Preventiva	Huaroto (s.f.) Definida como determinación de la deuda tributaria cuyo fin es verificar y corroborar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las obligaciones formales según las normas tributarias vigentes, apoyadas en técnicas de la Auditoría Financiera ya que recurre a la evaluación de controles internos, la evaluación de la evidencia y la elaboración de papales de trabajo.	Planificación de auditoría tributaria preventiva	<u>Planificación de auditoría:</u> se conoce el giro de negocio y los riesgos tributarios inherentes o de control, se establece los procedimientos y técnicas a utilizar.	- Dirección - Alcance - Organizada - Oportuno - Documentación - Técnico	1,2,3,4,5,6,7,8
		Ejecución de auditoría tributaria preventiva	<u>Ejecución de auditoría tributaria:</u> ejecución de los procedimientos planificados	- Oportuno - Asistencia profesional - Analítico - Escrutinio tributario	9,10,11,12,13,14,15,16,17,
		Informe de auditoría tributaria preventiva	<u>Informe de auditoría tributaria:</u> se establecen conclusiones y recomendaciones.	- Evitación de sanciones - Informes - Verificación de cumplimiento - Oportuno: - Cumplimiento legal:	18,19,20,21,22

ANEXO B: Matriz de Consistencia del Objeto de Estudio

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGIA	INFORMANTES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema general	Objetivo General	Auditoría tributaria preventiva	Planificación de auditoría tributaria preventiva Ejecución de auditoría tributaria preventiva Informe de auditoría tributaria preventiva	Enfoque: Cualitativo Tipo: Descriptiva, explicativa. Diseños: fenomenológico	Un socio y 4 gerentes de la firma de auditoría del área tributaria (TAX)	Técnicas: Entrevistas a los expertos de auditoría tributaria (TAX) Instrumento: Guía de entrevista a los expertos de auditoría tributaria (TAX) Técnica: Entrevista de profundidad
¿Cuáles son las técnicas y procedimientos estandarizados de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	Identificar las técnicas y procedimientos de auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima					
Problemas específicos	Objetivos específicos					
-¿Cuáles son las técnicas y procedimientos empleadas que el auditor emplea con dificultad en la planificación de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	- Identificar las técnicas y procedimientos que más dificulten al auditor en la planificación de la auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima.					
- ¿Cuáles son las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	-Describir las técnicas y procedimientos estandarizados de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima					

- ¿Cómo los procedimientos estandarizados empleados previamente ayudan en la emisión del informe de la auditoría tributaria preventiva en las empresas de Lima?	-Describir como los procedimientos empleados ayudan a emitir un buen informe de auditoría tributaria preventiva de las empresas de Lima.					
---	--	--	--	--	--	--

ANEXO C: Consentimiento Informado

Consentimiento informado

Lima, __ de __ del 2024

Señor: _____

Lima, Perú

Asunto:

Es grato dirigirme a usted, mi nombre es Fiorella Rosmery Sulca Apaza, Bachiller de la Escuela Académica Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente estoy realizando una investigación para optar el título profesional en Contabilidad, titulado: “***Estandarización de las técnicas y procedimientos de Auditoría Tributaria Preventiva en empresas de Lima***”; para ello, su digna persona ha sido seleccionado para participar en mi investigación y estaré muy agradecida con su colaboración.

Para la recolección de la información aplicaremos la técnica de entrevista de profundidad que tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente, asimismo, hago de su conocimiento, que toda información que usted provea se mantendrá en absoluta reserva y no será publicada en **ningún medio**, ya que la investigación cumple con los protocolos éticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especialmente aquellos orientados a salvaguardar, según el **artículo 137° del estatuto que establece que la universidad promueve una conducta ética y responsable del investigador, respecto a su persona y la institución.**

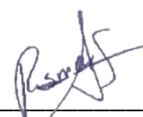
Anticipadamente, agradezco su apoyo y acogida, la cual será de gran valor para nuestro estudio. Estoy a su entera disposición para cualquier consulta adicional, favor comunicarse conmigo al:

Correo electrónico fiorella.sulca@unmsm.edu.pe

Celular: 951214715

Sin otro particular, me despido de Ud.

Atentamente,



Fiorella Rosmery Sulca Apaza
D.N.I. N° 71213657

Aceptación del consentimiento

Yo, _____

acepto colaborar con la investigación, y entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de la investigación cuando haya sido terminada. Para esto puede contactarme al correo electrónico: _____ y celular _____

Nombre y firma del participante:

Fecha:

ANEXO D: Guía de entrevistas

CATEGORIAS	DEFINICION NOMINAL	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS	REPREGUNTAS
AUDITORIA TRIBUTARIA	Huaroto (s.f.) Definida como determinación de la deuda tributaria cuyo fin es verificar y corroborar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las obligaciones formales según las normas tributarias vigentes, apoyadas en técnicas de la Auditoría Financiera ya que recurre a la evaluación de controles internos, la evaluación de la evidencia y la elaboración de papales de trabajo.	Planificación de auditoría tributaria preventiva	Desde su perspectiva, ¿Qué se requiere para implementar la planificación de la auditoría tributaria preventiva?	
			En su opinión, ¿Cuál sería el objetivo de la aplicación de técnicas y procedimientos en planificación de la auditoría tributaria preventiva?	¿Cómo cree usted que podría mejorar?
			En su opinión ¿Cuál es el alcance de la planificación de la auditoría tributaria en las empresas auditadas?	
			¿Cuáles serían las primeras técnicas y procedimientos que se utilizan al iniciar la planificación de auditoría tributaria?	
			¿Cuáles serían los procedimientos que dificulta al auditor en el proceso de planificación de la auditoría tributaria preventiva?	¿Usted consideraría fundamental la evaluación del control interno como procedimiento para detectar contingencias tributarias? ¿Por qué?
			¿Cuáles de las técnicas dificulta al auditor en la planificación de auditoría tributaria?	
			Desde su experiencia ¿Cuál debería ser las pruebas que realiza el auditor en la planificación de auditoría tributaria que se adapte a los requerimientos de las empresas?	¿Qué pasaría si el periodo de tiempo planteado por el cliente no es adecuado para los procedimientos de la auditoría tributaria preventiva?
			Desde su experiencia: ¿Como ha influenciado la recolección de información, documentación, transacción para el inicio de la planificación tributaria preventiva?	
		Ejecución de auditoría tributaria preventiva	En su opinión ¿Como describiría el desarrollo de la ejecución de la auditoría tributaria preventiva de las empresas auditoras de Lima?	
			¿Cuáles serían las primeras técnicas y procedimientos que se utilizan al iniciar la ejecución de auditoría tributaria?	Desde su experiencia ¿Qué procedimientos son los más utilizado por el auditor que ayude a evidenciar más incidencias tributarias?
			¿Cuáles serían los procedimientos que dificulta al auditor en el proceso de ejecución de la auditoría tributaria preventiva?	Desde su perspectiva ¿considera que el número del personal establecido para la ejecución de procedimientos y técnicas

				de la auditoría tributaria preventiva facilita las actividades de auditoría?
			¿Considera usted que el promedio de periodo de tiempo que demora la ejecución de procedimientos de la auditoría tributaria preventiva se adapta a los requerimientos de las empresas?	
			Desde su experiencia ¿Cuáles serían las técnicas que el auditor emplea estandarizadamente en la ejecución de la auditoría tributaria preventiva?	
			Desde su experiencia ¿Cuáles serían los procedimientos generales que el auditor emplea estandarizadamente en la ejecución de la auditoría tributaria preventiva?	
			¿Qué pruebas de auditoría (sustantiva, de control o analíticas) se aplica con mayor frecuencia en las empresas para la auditoría tributaria preventiva?	
			¿Considera indispensable la tecnología para aplicar procedimientos y técnicas de auditoría tributaria?	
			Como la empresa realiza actualizaciones tributarias al personal contable y/o tributario a fin de que puedan conocer, interpretar y aplicar de manera adecuada las normas tributarias?	¿Considera que la empresa debería contratar de una asesoría tributaria especializada para la declaración del impuesto a la renta? ¿Por qué?
		Informe de auditoría tributaria preventiva	Desde su experiencia ¿Cuáles serían los procedimientos generales que el auditor emplea estandarizadamente en la emisión del informe de la auditoría tributaria preventiva?	Desde su perspectiva, ¿De qué manera el informe final de auditoría tributaria ayudaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa no sufra futuras contingencias?
			¿Cómo el informe de la auditoría tributaria preventiva aportaría en la toma de decisiones en las empresas?	Desde su perspectiva ¿cómo la compañía considera necesario la emisión del informe de auditoría tributaria como herramienta para una adecuada declaración de la renta anual en base a las recomendaciones brindadas?
			En su experiencia ¿Cuáles serían los hallazgos de auditoría tributaria preventiva que tuvieron importancia significativa para mitigar los reparos tributarios en una fiscalización de SUNAT?	
			¿Cuáles de las técnicas empleadas de la auditoría tributaria preventiva que se ejecuta de forma	

			estandarizada en el proceso del informe de auditoría tributaria	
			¿De qué manera, el promedio de tiempo estimado para emplear los procedimientos en emitir un informe final de auditoría tributaria preventiva se ajusta a los requerimientos de la empresa?	En su opinión de qué manera las empresas incumplen el código de ética en la emisión de los informes de auditoría.

ANEXO E: Categorías, subcategorías y características

Categoría	Subcategoría	Características
Auditoría tributaria preventiva	Planificación de auditoría tributaria preventiva	- Dirección: la auditoría tributaria tiene un objetivo principal que es evitar contingencias tributarias cuya dirección es la correcta obligación tributaria. - Alcance: Las auditorías fiscales abarcan una amplia gama de aspectos financieros, tributarios incluidos ingresos, deducciones y gastos. - Organizada: corresponde a realizar agendas, verificación de personal, instrumentos y procedimientos a utilizar. - Oportuno: Corresponde a planificar de forma anticipada para tener el tiempo suficiente y adecuado para organizar las actividades del equipo y así poder emitir el informe de auditoría de forma correcta y oportuna. - Documentación: requerimientos como los registros y la documentación sustentatorias adecuados de las transacciones son esenciales para una auditoría tributaria exitosa. - Técnico: las técnicas son recursos particulares de investigación que el auditor tributario utiliza para la obtención de información.
	Ejecución de auditoría tributaria preventiva	- Oportuno: se implementa de forma anticipada para evitar contingencias tributarias. - Asistencia profesional: las entidades buscan la asistencia de especialistas como contadores públicos o profesionales en impuestos para realizar auditorías tributarias. - Analítico: Corresponde analizar las cuentas contables, procedimientos tributarios entre otros que cumplan con lo dispuesto por la administración tributaria. - Escrutinio tributario: los auditores tributarios revisan los registros, estados y transacciones financieros, registros contables, obligaciones tributarias mensuales y anuales para verificar su exactitud.
	Informe de auditoría tributaria preventiva	- Evitación de sanciones: las presentaciones de auditorías fiscales oportunas y precisas ayudan a los contribuyentes a evitar sanciones y problemas legales. - Informes: los auditores tributarios preparan y presentan informes de auditoría según lo exigen las autoridades fiscales. - Verificación de cumplimiento: las auditorías fiscales garantizan el cumplimiento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y otras leyes de ámbito tributario.

		- Oportuno: si la auditoría tributaria preventiva corresponde a la revisión de la presentación anual el informe se emite el informe antes de la presentación de la Declaración Anual o antes de una eventual fiscalización. - Cumplimiento legal: las auditorías fiscales garantizan el cumplimiento de los cumplimientos legales y las regulaciones fiscales.
--	--	--